

FONDO COLPER

Contenido

PRESENTACIÓN 6

INTRODUCCIÓN 6

¿QUIÉNES SOMOS? 8

Nuestros principios 8

..... 8

Pilares estratégicos 8

Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad 9

Estructura administrativa del Fondo de Mutualidad 10

PLAN ANUAL OPERATIVO 10

Sostenibilidad financiera del Fondo de Mutualidad 10

Inversiones 11

Análisis de Ingresos por Inversiones 14

Efecto del tipo de cambio sobre las inversiones en dólares 16

Análisis de la Colocación de Crédito 2026 (Acumulado a octubre) 17

Evolución de la colocación 18

Campañas de colocación desarrolladas durante 2026 18

Campaña de Crédito Hipotecario 18

Campaña "Chao Deudas" 18

INFORME DE MOROSIDAD DE CARTERA CREDITICIA 21

Patrimonio 28

Contribuir al bienestar social de las personas colegiadas 28

Mejoras aprobadas por la Asamblea General 33

Acción en redes sociales 36

Promoción 37

Contratación de Servicios de Comunicación y Mercadeo Digital – YIZUS S.A. 37

Valoración del Servicio 43

Estudio Actuarial del Fondo de Mutualidad 43
Recomendación sobre el Escenario 19 45
Principales cambios propuestos en el Escenario 19 46
Impacto sobre la sostenibilidad 46
Proyección del Fondo de Mutualidad 47
Actividad Colegiado de honor 47
Eventos del Colper 50
Semana de la Comunicación 50
Baile semana de la Comunicación 51
PRESUPUESTO 53
INFORME DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS 53
5. Análisis del Patrimonio 58
Aspectos relevantes 58
6. Análisis del Estado de Resultados 58
Ingresos 58
7. Gestión de Inversiones y Rentabilidad 59
Naturaleza del efecto cambiario 59
9. Situación financiera 61
Balance de Situación a setiembre 2026 62
Estado de Resultados a setiembre 2026 **¡Error! Marcador no definido.**
BIBLIOGRAFÍA 67
ANEXOS 68

FONDO COLPER

Índice de Tablas

Tabla 1 Distribución de portafolio de Inversiones 12
Tabla 2 Indicadores Estratégicos 13
Tabla 3 Intereses ganados de Setiembre 2025-2026 15
Tabla 4 Comparativo de la colocación y cumplimiento de metas 17
Tabla 5 Principales líneas de crédito colocadas en 2026 (Por monto) 19
Tabla 6 Calidad de la Cartera 21
Tabla 7 Comportamiento histórico 22
Tabla 8 Principales motivos de rechazo 23
Tabla 9 Créditos rechazados por línea 24
Tabla 10 Categorías de Riesgo 27
Tabla 11 Categorías de Riesgo 28
Tabla 12 Subsidios otorgados 2024-2026 29
Tabla 13 Comportamiento de los principales subsidios 2024 – 2026 30
Tabla 14 Principales Subsidios otorgados a setiembre de 2026 31
Tabla 15 Principales alcances y resultados obtenidos 37
Tabla 16 Solvencia del Fondo en todos los Escenarios cuadro 59 Actuarial 44
Tabla 17 Escenario 19 45
Tabla 18 Estado de Situación Financiera Resumido 54
Tabla 19 Composición de Inversiones 55
Tabla 20 Indicadores del PAO 56
Tabla 21 Comportamiento de la Cartera 57
Tabla 22 Principales fuentes de ingresos 58
Tabla 23 Indicadores Financieros al 30 de septiembre de 2026 62
Tabla 24 Ejecución del Presupuesto 65

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Portafolio de Inversiones **¡Error! Marcador no definido.**
Gráfico 2 Operaciones de crédito 20
Gráfico 3 Landing page 40
Gráfico 4 Campaña Feria de la Salud 40
Gráfico 5 Envió de mailing 40

Gráfico 6 Participación suscriptores 41

Índice de Imagen

Imagen 1 Nuestros principios 8
Imagen 2 Pilares estratégicos 8
Imagen 3 Consejo de Administración 9
Imagen 4 Cartera de Cobro Judicial 26
Imagen 5 Servicio Médico 35
Imagen 6 Redes Sociales 37
Imagen 7 Estrategia de Pauta 39
Imagen 8 Mailing Chao Deudas 41
Imagen 9 Mailing Tea Party and Glamour 42
Imagen 10 Mailing Alma Caribeña 42
Imagen 11 Canal YouTube 42
Imagen 12 Colegiado de Honor 48
Imagen 13 Colegiado de Honor 49
Imagen 14 Evento Día de la madre 50
Imagen 15 Evento Alma Caribeña 51
Imagen 16 Baile Semana Comunicación 52
Imagen 17 Balance de situación 63
Imagen 18 Balance de situación 64
Imagen 19 Estado de Resultados 64

FONDO COLPER

PRESENTACIÓN

Al corte a setiembre del período este Consejo de Administración, se complace en compartir los significativos avances alcanzados en beneficio de nuestras personas colegiadas y sus familias. Estos logros son fruto del trabajo articulado en el Plan Anual Operativo 2026 y Presupuesto 2026, al que se le dará continuidad hasta el cierre del año, y en lo que corresponda renovar compromisos de cara al año 2027.

Nuestro principio solidario ha sido el motor que guía cada decisión, permitiéndonos implementar mejoras orientadas a fortalecer el equilibrio entre la solidez financiera del Fondo de Mutualidad y la rentabilidad social, que se traduce en beneficios tangibles para quienes forman parte de nuestra comunidad.

El apoyo integral ha sido un pilar constante en nuestra gestión. Hemos procurado establecer condiciones que permitan atender cada caso con rigurosidad y sensibilidad, siempre en apego a la normativa vigente, respondiendo de manera eficiente y oportuna a las necesidades económicas y sociales de nuestras personas colegiadas y sus familias.

Seguimos avanzando con firmeza, fieles a nuestra esencia mutualista, generando valor a través de la cooperación, la calidad en la ejecución, y la innovación constante. Nuestro compromiso es claro: trabajar con transparencia, visión propositiva y mejora continua, siempre enfocados en el bienestar de quienes confían en nosotros y son nuestra razón de ser.

INTRODUCCIÓN

El Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, dentro de su proceso de rendición de cuentas, da a conocer la ejecución del Plan Anual Operativo con corte a setiembre, así como del Presupuesto Ordinario 2026.

La planificación operativa y financiera son parte importante de la formulación y ejecución del presupuesto y el Plan Anual Operativo, es a través de esa planificación que se puede evaluar el impacto y los costos asociados a las estrategias trazadas en los pilares de operación del Fondo de Mutualidad.

En aras de brindar una mejor calidad de nuestros servicios a las personas agremiadas y sus familias, se presenta la ejecución de nuestro plan de trabajo con corte a setiembre y el uso de los recursos para el mismo durante el 2026.

Es importante resaltar que el presupuesto se encuentra formulado en concordancia con el Plan Anual y definido según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, como un: *"Instrumento formulado en concordancia con los planes de mediano y largo plazo, en el que se concreta la política de la institución a través de la definición de objetivos, metas, y acciones que se deberán ejecutar durante el año, se precisan los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para obtener los resultados esperados y se identifican las unidades ejecutoras responsables de los programas de ese plan"* (Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, pág.4).

¿QUIÉNES SOMOS?

Nuestros principios



Imagen 1 Nuestros principios

Pilares estratégicos



Imagen 2 Pilares estratégicos

FONDO COLPER

Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad

El Consejo de Administración está conformado de la siguiente forma:



Imagen 3 Consejo de Administración

Sesiones del Consejo de Administración

Durante el período comprendido entre enero y setiembre 2026 se realizaron 37 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias.

Estructura administrativa del Fondo de Mutualidad

Al cierre de setiembre, la administración del Fondo de Mutualidad se encuentra conformada por una jefatura administrativa financiera, dos analistas financieros, y una asistente administrativa. Sobre la Administración se encuentra el Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad y como *staff*, las asesorías tanto legales como de contabilidad

PLAN ANUAL OPERATIVO

El Plan Anual Operativo es la herramienta que concreta las acciones del Fondo en concordancia con sus planes estratégicos. Define estrategias, objetivos y recursos necesarios para alcanzar los resultados del año, conforme al Estatuto y Políticas institucionales.

El Plan se estructura en tres estrategias generales, orientadas a enfrentar los desafíos en los ámbitos económico, financiero y social. Su propósito central es promover el desarrollo integral de las personas colegiadas y sus familias, bajo los principios de solidaridad, cooperación y ayuda mutua.

A continuación, se detallan las acciones correspondientes a cada estrategia.

Sostenibilidad financiera del Fondo de Mutualidad

La sostenibilidad financiera implica mantener la suficiencia y estabilidad de los recursos del Fondo para cumplir compromisos de corto, mediano y largo plazo, asegurando un manejo eficiente que garantice su permanencia en el tiempo.

Su gestión se realiza mediante estrategias que atienden coyunturas económicas y tendencias, al mismo tiempo que fortalecen mecanismos para alcanzar metas en el corto y mediano plazo

Inversiones

Al cierre de setiembre de 2026, la cartera de inversiones alcanzó un saldo aproximado de ₡1.607 millones, distribuida entre Certificados de Inversión por ₡567,0 millones (35%) y Fondos de Inversión en colones y dólares por ₡1.040,1 millones (65%). La estrategia de inversión se ha orientado a mantener un equilibrio adecuado entre seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad, en un entorno caracterizado por una contracción nacional en la colocación de crédito y una tendencia estable y a la baja de las tasas de interés, que las ha hecho permanecer bajas en comparación con períodos anteriores.

La cartera mantiene inversiones en entidades financieras y administradoras de fondos de reconocida trayectoria, entre ellas Banco Popular, Banca Promérica, BAC Credomatic, Grupo Mutual, Coopenae, BN Fondos, BAC SAFI, INS Valores y Mercado de Valores, todas entidades sujetas a supervisión regulatoria y con niveles de solvencia, liquidez y suficiencia patrimonial acordes con la normativa vigente.

La diversificación entre bancos públicos, bancos privados, cooperativas y fondos de inversión contribuye a reducir el riesgo de concentración y fortalece la seguridad del portafolio. Valga señalar que esta diversificación ha contribuido a que los rendimientos percibidos continúen pese a las circunstancias de mercado, positivos, y que se constituyan en una parte importante de los ingresos del Fondo.

Tabla 1 Distribución de portafolio de Inversiones

PORTAFOLIO DE INVERSIONES FONDO DE MUTUALIDAD A SETIEMBRE 2026			
Entidad	**Monto**	**Rendimientos**	**Peso**
CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO COLONES			
BANCO POPULAR y DESARROLLO COMUNAL	34 000 000	4,85%	2%
BANCA PROMERICA	105 400 000	5,25%	7%
COOPENAE	210 277 929	6,42%	13%
GRUPO MUTUAL SA	120 000 000	5,16%	7%
TOTAL CERTIFICADOS DEPOSITO PLAZO COLONES	**469 677 929**	5,67%	29%
CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO DOLARES			
BANCA PROMERICA	45 843 000	5,15%	3%
COOPENAE	51 502 603	5,50%	3%
TOTAL CERTIFICADOS DEPOSITOS PLAZO DOLARES	**97 345 603**	5,27%	6%
TOTAL INVERSIONES DE CERTIFICADOS DE INVERSION	567 023 532	**5,47%**	**35%**
PORTAFOLIO DE FONDOS DE INVERSION COLONES			
INVERSIONES A LA VISTA BNCR	44 000 000	2,47%	3%
SAFI BAC (FondoPosible Crecimiento)	33 180 549	4,80%	2%
SAFI BNCR (Redi Fondo)	136 242 399	4,14%	8%
INS VALORES SAFI	192 941 442	3,17%	12%
MERCADO DE VALORES FONDO	430 261 480	6,57%	27%
TOTAL PORTAFOLIO DE FONDOS DE INVERSION COLONES	836 625 871	3,83%	52%
PORTAFOLIO DE FONDOS DE INVERSION DOLARES			
SAFI BNCR FONDO DE INVERSION (SUMA Dólares)	102 097 472	1,34%	6%
SAFI BAC FONDO DE INVERSION (POSIBLE Dólares)	101 367 106	7,31%	6%
TOTAL PORTAFOLIO DE FONDOS DE INVERSION DOLARES	**203 464 579**	4,33%	13%
TOTAL PORTAFOLIO DE INVERSION	**1 607 113 981**	**4,54%**	**100%**

En los Certificados de Inversión, los recursos se encuentran colocados principalmente en Banco Popular, Banca Promérica, Grupo Mutual y Coopenae, obteniendo una tasa promedio ponderada de 5,61%, superior en 1,98 puntos porcentuales a la Tasa Básica Pasiva (3,63%). Los Fondos de Inversión en colones y dólares alcanzaron un rendimiento promedio ponderado de 4,98%, superando igualmente la tasa de referencia del mercado y contribuyendo a mejorar la rentabilidad global de la cartera.

Las inversiones que efectúa el Fondo de Mutualidad se realizan bajo los parámetros riesgo – rentabilidad, para tal propósito se emplea la rentabilidad ajustada por riesgo, medida por medio de los indicadores Sharpe y Treynor. Los resultados evidencian que se cumplió satisfactoriamente el objetivo estratégico institucional de mantener un Ratio de Sharpe igual o superior a 1,0 y un Ratio de Treynor positivo.

Los Certificados de Inversión registraron un Ratio de Sharpe de 9,90, reflejando una elevada rentabilidad en relación con el bajo riesgo asumido. Por su naturaleza de renta fija y beta cercano a cero, el indicador de Treynor no resulta aplicable para este tipo de instrumentos. Por su parte, los Fondos de Inversión alcanzaron un Ratio de Sharpe de 3,58 y un Ratio de Treynor de 10,79, evidenciando una adecuada compensación por el riesgo asumido y una gestión eficiente del portafolio.

Tabla 2 Indicadores de Inversión Estratégicos

Indicador	Meta	Resultado Setiembre	Cumplimiento
Ratio de Sharpe	≥ 1,0	9,90 (CDP) / 3,58 (Fondos)	☑
Ratio de Treynor	Positivo	10,79 (Fondos)	☑
Concentración por emisor	<20%	Monitoreo permanente	⚠
Inversiones a la vista	Mantener liquidez controlada	3%	☑
Inversiones > 1 año plazo	≥50%	Cumple	☑

En cuanto al indicador de liquidez, las inversiones a la vista (depositadas en el Banco Nacional) ascendieron a ₡44 millones, equivalentes aproximadamente al 3% de la cartera total de inversiones, manteniéndose dentro del parámetro establecido por la organización.

Este nivel de liquidez permite atender oportunamente desembolsos de crédito, obligaciones operativas y eventuales requerimientos de efectivo, sin afectar significativamente la rentabilidad del portafolio al mantener una proporción reducida de recursos en instrumentos de bajo rendimiento.

Solo un emisor presenta una participación superior al 20% de la cartera, esta situación responde a decisiones de inversión orientadas a privilegiar entidades de reconocida solidez financiera y alternativas que han mostrado un desempeño favorable en términos de rentabilidad ajustada por riesgo. La Administración monitorea permanentemente este indicador y, conforme se produzcan vencimientos de inversiones y surjan nuevas oportunidades de mercado, implementa acciones para fortalecer la diversificación del portafolio sin afectar los objetivos de seguridad, liquidez y rentabilidad de los recursos administrados.

Respecto a la concentración por emisor e instrumento, la cartera presenta una adecuada distribución entre diferentes entidades financieras y administradores de fondos. Si bien algunos fondos de inversión poseen una participación relevante dentro del portafolio, la administración monitorea este indicador con el objetivo de mantener la concentración dentro de los límites aprobados y aprovechar futuras oportunidades de diversificación.

Análisis de Ingresos por Inversiones

Fondo de Mutualidad - Setiembre 2026 vs. Setiembre 2025

Los ingresos generados por inversiones presentan un comportamiento favorable al cierre de setiembre de 2026, alcanzando un total de ₡70,8 millones, frente a ₡55,6 millones registrados en el mismo período de 2025, para un incremento aproximado de ₡15,2 millones (+27%).

Tabla 3 Intereses ganados de Setiembre 2025-2026

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA
FONDO DE MUTUALIDAD
Del 01 de Enero al 30 de Setiembre del 2026 y Setiembre 2025
(Cifra en colones)

Descripción	2026	2025	Variación
INTERES S/INVERSIONES ¢			
¢ - Fondos de Inversion	2 473 213,49	1 907 009,43	566 204,06
Certificados a Plazo BCR	-	2 043 332,50	(2 043 332,50)
Intereses Coopenae	10 797 404,19	9 953 612,23	843 791,96
Banco Nacional de Costa Rica	-	258 718,76	(258 718,76)
Banco Popular y Desarrollo Comunal	3 664 126,65	4 703 170,09	(1 039 043,44)
Interes inversiones a la vista BNCR	265 137,72	291 173,97	(26 036,25)
Intereses CDP BAC CREDOMATIC	975 842,18	2 225 189,25	(1 249 347,07)
Intereses CDP PROMERICA	4 077 441,66	4 013 898,80	63 542,86
Intereses BAC FONDO DE INVERSION	687 125,57	2 062 796,08	(1 375 670,51)
Intereses Grupo Mutual S.A	-	648 416,68	(648 416,68)
CDP GRUPO MUTUAL SA INT	3 770 918,51	4 069 646,09	(298 727,58)
INTERES INS VALORES SAFI	5 034 696,00	4 143 543,44	891 152,56
Intereses MERCADO DE VALORES	21 563 196,39	6 538 379,04	15 024 817,35
TOTAL INTERES S/INVERSIONES ¢	**53 309 102,36**	**42 858 886,36**	**10 450 216,00**
INTERES S/INVERSIONES $			
$ - Fondos de Inversion	5 153 177,90	6 069 916,44	(916 738,54)
BAC $ FONDO DE INVERSION	8 603 651,47	6 709 713,70	1 893 937,77
Int CDP COOPENAE DOL $	2 022 908,12	-	2 022 908,12
Int CDP Promerica Dol $	1 707 399,26	-	1 707 399,26
TOTAL INTERES S/INVERSIONES $	**17 487 136,75**	**12 779 630,14**	**977 199,23**

Los ingresos por inversiones muestran un crecimiento significativo de 27% respecto al mismo período del año anterior, impulsados principalmente por el excelente desempeño de los fondos administrados por Mercado de Valores, el fortalecimiento de las inversiones en Coopenae y la incorporación de nuevos certificados a plazo en dólares (pese a la variación negativa en el tipo de cambio). Este resultado es especialmente relevante considerando el entorno de menores tasas de interés y menor dinamismo en la colocación de crédito observado en el sistema financiero durante 2026. La estrategia de diversificación implementada ha permitido incrementar los rendimientos del portafolio, compensando la reducción observada en algunos instrumentos específicos y fortaleciendo los ingresos financieros del Fondo de Mutualidad.

Asimismo, se observa una importante participación de inversiones con horizonte de mediano y largo plazo, contribuyendo al cumplimiento del objetivo institucional de mantener al menos un 50% de la cartera en instrumentos con plazo superior a un año, lo que favorece

la estabilidad de los rendimientos y el adecuado calce financiero de los recursos administrados.

Efecto del tipo de cambio sobre las inversiones en dólares

Durante el período evaluado, las inversiones denominadas en dólares han experimentado ajustes contables producto de la apreciación del colón frente al dólar. Esta situación genera pérdidas cambiarias no realizadas dado que los saldos en dólares se valúan a un tipo de cambio menor al registrado al momento de la inversión. Al cierre de setiembre el monto que se registra por diferencial cambiario y minusvalías por inversiones en dólares es de ¢36.6 millones. No obstante, estas variaciones corresponden principalmente a efectos de valoración contable y no necesariamente representan pérdidas efectivas para el Fondo mientras las inversiones continúen vigentes.

La apreciación del colón observada en los últimos años responde a un incremento en la oferta de divisas asociado al crecimiento de las exportaciones, el turismo, la inversión extranjera directa y la participación del Banco Central en el mercado cambiario. Diversos análisis económicos han señalado que el tipo de cambio ha alcanzado niveles no observados desde hace más de dos décadas, evidenciando una reducción acumulada significativa respecto de los máximos registrados en 2022.

La teoría indica que las pérdidas cambiarias derivadas de la apreciación del colón no deberían ser el único elemento para evaluar el desempeño de una inversión de largo plazo. La recomendación general es valorar las inversiones considerando su horizonte temporal, los rendimientos generados, la diversificación que aportan al portafolio y la eventual recuperación del tipo de cambio en ciclos futuros. La tenencia de activos en dólares también constituye un mecanismo de cobertura patrimonial ante eventuales depreciaciones del colón y contribuye a diversificar el riesgo cambiario de la cartera.

Asimismo, el mantenimiento de inversiones en dólares continúa siendo una práctica prudente dentro de una estrategia de diversificación, ya que permite reducir la dependencia exclusiva de instrumentos en colones y proteger parcialmente el valor del portafolio ante cambios en las condiciones macroeconómicas. Si bien en el corto plazo la apreciación del colón ha afectado los resultados por diferencial cambiario, la rentabilidad propia de los fondos en dólares y la naturaleza de largo plazo de estas inversiones permiten mitigar parcialmente dicho efecto.

En conclusión, los resultados obtenidos evidencian el cumplimiento de los principales indicadores definidos para la gestión de inversiones. La cartera mantiene rendimientos superiores a la Tasa Básica Pasiva, indicadores de Sharpe y Treynor que superan ampliamente las metas establecidas, una adecuada administración de la liquidez con solo un 3% de los recursos en inversiones a la vista, diversificación entre emisores sólidos y supervisados, y una estructura de plazos alineada con los objetivos estratégicos del Fondo.

Lo anterior refleja una gestión prudente y eficiente de los recursos, orientada a preservar el capital, garantizar la liquidez necesaria y maximizar la rentabilidad ajustada por riesgo en beneficio de las personas afiliadas.

Análisis de la Colocación de Crédito 2026 (Acumulado a octubre)

Al cierre de setiembre de 2026, la colocación de crédito del Fondo alcanza ¢173 millones, equivalentes al 55% de la meta anual establecida de ₡315,5 millones, reflejando avances importantes en las acciones de promoción y comercialización desarrolladas durante el período, cabe destacar que al cierre de octubre la colocación es ₡257,4 millones un 84% de la meta.

Si bien el resultado muestra un comportamiento favorable, la colocación ha estado influenciada por un entorno de mercado caracterizado por una menor demanda de financiamiento y una desaceleración general de la actividad crediticia. Esta situación ha limitado el crecimiento esperado de la cartera en comparación con períodos anteriores. No obstante, el Fondo ha mantenido esfuerzos permanentes para promover sus productos financieros y fortalecer la colocación de crédito entre las personas colegiadas.

Tabla 4 Comparativo de la colocación y cumplimiento de metas

Año	Monto Colocado	Operaciones	Meta	Cumplimiento
2024	₡260.653.675	139	₡541.283.225	48%
2025	₡493.785.636	130	₡391.847.286	126%
2026	₡173.002.176	88	₡315.521.783	55%

Información acumulada a setiembre de 2026.

Evolución de la colocación

- La colocación acumulada al mes de octubre de 2026 representa prácticamente el mismo volumen otorgado durante todo el año 2024.
- El resultado es inferior al observado en 2025, año que registró un comportamiento extraordinario y logró superar la meta anual en un 26%, impulsado principalmente por los créditos hipotecarios promocionales.
- A pesar de la desaceleración del mercado crediticio, el Fondo mantiene una tendencia positiva y aún cuenta con posibilidades de alcanzar la meta anual durante los meses restantes.

Campañas de colocación desarrolladas durante 2026

Durante el año se implementaron dos campañas específicas para fortalecer la colocación de crédito:

Campaña de Crédito Hipotecario

Se desarrolló una campaña con condiciones especiales y orientada a promover los productos hipotecarios del Fondo, la cual buscaba incrementar el otorgamiento de créditos de alto monto y largo plazo. Sin embargo, la respuesta obtenida fue menor a la registrada en años anteriores, reflejando una menor demanda de financiamiento para adquisición de vivienda y otras inversiones de largo plazo. Esta situación incidió en que el crecimiento de la cartera no alcanzara los niveles observados durante el año 2025. Aunque la campaña ofreció condiciones muy favorables, el mercado bancario también hizo lo propio y lanzó promociones nunca vistas, lo que hacía aún más difícil la competencia.

Campaña "Chao Deudas"

Paralelamente, se impulsó la campaña **"Chao Deudas"**, enfocada en la refundición y consolidación de obligaciones financieras. Esta iniciativa ha mostrado una aceptación favorable por parte de las personas colegiadas, permitiéndoles mejorar su flujo de caja mediante la unificación de deudas a condiciones más competitivas. La campaña contribuyó a generar nuevas colocaciones y fortaleció la presencia del Fondo como una alternativa financiera para sus afiliados.

Tabla 5 Principales líneas de crédito colocadas en 2026 (Por monto)

Línea de crédito	Monto	Participación
Crédito Hipotecario Promocional	₡96.676.332	37,6%
Crédito Sin Fiador	₡49.668.000	19,3%
Crédito Caja Chica	₡24.966.050	9,7%
Arreglos de Pago	₡13.634.161	5,3%
Refundición Promocional con Fiador	₡10.055.098	3,9%

Análisis

El Crédito Hipotecario Promocional continúa siendo la línea más importante del Fondo en términos de volumen económico, concentrando el 37,6% del total colocado durante el período. Esto evidencia que, aunque se formalizan pocas operaciones, estas tienen un efecto significativo sobre el crecimiento de la cartera.

Por otra parte, el Crédito Caja Chica mantiene su liderazgo en cantidad de operaciones, representando aproximadamente el 58% de todos los préstamos otorgados durante 2026, consolidándose como el producto más utilizado por las personas colegiadas para atender necesidades financieras de corto plazo.

Asimismo, el Crédito Sin Fiador continúa posicionándose como uno de los productos estratégicos del Fondo, al mantenerse entre las principales líneas tanto por monto colocado como por número de operaciones. La Administración monitorea constantemene la evolución de esta línea pues es consciente que para efectos de riesgo siempre es mejor tener un mitigador tipo aval o bien real como garantía.

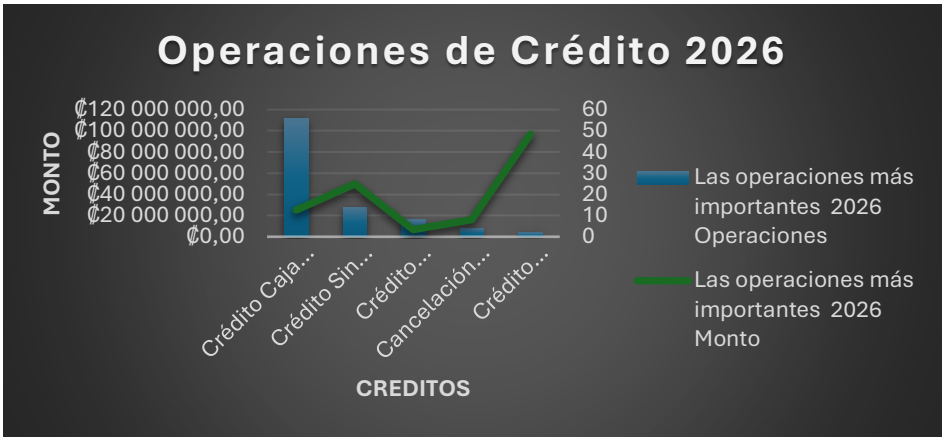


Gráfico 1 Operaciones de crédito

Principales indicadores

1. La colocación alcanza un 82% de la meta anual, restando aproximadamente ₡58,1 millones para alcanzar el objetivo del año.
2. La colocación acumulada a octubre de 2026 prácticamente iguala el monto total colocado durante todo el año 2024.
3. El comportamiento de 2025 se considera un período atípico y extraordinario debido al fuerte impulso generado por los créditos hipotecarios promocionales.
4. La campaña de Crédito Hipotecario tuvo una respuesta inferior a la observada en años anteriores, afectando la generación de colocaciones de alto monto.
5. La campaña "Chao Deudas" mostró una respuesta positiva por parte de las personas colegiadas y contribuyó a la colocación de nuevas operaciones.
6. El Crédito Hipotecario Promocional continúa siendo el principal impulsor de la cartera por monto colocado.
7. El Crédito Caja Chica sigue siendo el producto de mayor demanda y utilización entre las personas afiliadas.
8. Se observa una mayor preferencia por créditos de consumo y consolidación de deudas, en comparación con productos de largo plazo como los créditos hipotecarios.
9. Con el resultado acumulado al mes de octubre y el fortalecimiento de las acciones comerciales durante el último bimestre, existe una expectativa razonable de acercarse o alcanzar la meta anual de colocación establecida para 2026.

A pesar de un entorno menos dinámico para la actividad crediticia y una menor respuesta a la campaña hipotecaria en comparación con años anteriores, el Fondo mantiene un desempeño satisfactorio en materia de colocación, alcanzando el 82% de la meta anual al cierre de octubre. La buena aceptación de la campaña **"Chao Deudas"**, junto con la permanencia de productos consolidados como **Crédito Sin Fiador** y **Crédito Caja Chica**, han permitido sostener el crecimiento de la cartera. El último bimestre del año será determinante para consolidar los resultados y lograr el cumplimiento de los objetivos de colocación definidos para el período 2026.

INFORME DE MOROSIDAD DE CARTERA CREDITICIA

Al cierre de septiembre de 2026, la cartera al día (categoría AA) alcanzó 86,5% del saldo total, el porcentaje más alto de los últimos tres años, mientras que la cartera crítica (categorías D y E) se redujo significativamente, pasando de 8% en 2024 y 8% en 2025 a únicamente 2,7% en septiembre de 2026. Este resultado evidencia una recuperación importante en la calidad de la cartera y en la efectividad de las gestiones de cobro y seguimiento implementadas por la Administración.

La cartera experimentó un importante crecimiento durante 2025 producto de una mayor colocación de crédito. Para 2026 se observa una estabilización, manteniéndose en niveles superiores a los registrados en 2024.

Tabla 6 Calidad de la Cartera

Categoría	2024	2025	2026
AA (Al día)	74%	83%	86,52%
A (1-30 días)	10%	6%	4,84%
B (31-60 días)	8%	2%	2,53%
C (61-90 días)	1%	1%	3,42%
D (91-120 días)	3%	5%	0,16%
E (+121 días)	4%	3%	2,53%

Principales hallazgos

- La cartera al día alcanza 86,52%, el mejor resultado del período analizado.
- La morosidad temprana (1 a 30 días) disminuyó de 10% en 2024 a 4,84% en 2026.
- La cartera de alto riesgo (91 a 120 días) se redujo de 5% a apenas 0,16%.
- La cartera con más de 121 días de atraso disminuyó de ₡70 millones en 2024 a ₡43,4 millones en 2026.
- Se evidencia una migración positiva de operaciones morosas hacia categorías de menor riesgo o hacia condición corriente.

Tabla 7 Comportamiento histórico

Año	Cartera D	Cartera E	Total, Cartera Crítica	%sobre cartera
2024	₡42.984.363	₡70.026.814	₡113.011.177	7,24%
2025	₡88.267.358	₡55.916.911	₡144.184.269	8,34%
2026	₡2.752.691	₡43.404.613	₡46.157.305	2,69%

Análisis

La cartera crítica presenta una reducción altamente significativa durante 2026.

Entre diciembre de 2025 y septiembre de 2026 el saldo de la cartera crítica pasó de ₡144,2 millones a ₡46,2 millones, lo que representa una disminución de aproximadamente ₡98 millones (-68%).

Esta mejora constituye uno de los resultados más importantes en materia de gestión crediticia de los últimos años, debido a que reduce la exposición al riesgo financiero y fortalece la capacidad de recuperación de la cartera.

Gestión de Cobro y Recuperación

Los resultados observados durante 2026 son consistentes con las acciones implementadas por la Administración para fortalecer el control y recuperación de la cartera, entre las que destacan:

- Seguimiento permanente de operaciones en mora.
- Contacto oportuno con los deudores.

- Formalización de arreglos de pago.
- Fortalecimiento de los procesos de recuperación administrativa.
- Gestión preventiva para evitar el deterioro de operaciones en atraso.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2026 se contempla fortalecer la recuperación de los casos de mayor antigüedad mediante el apoyo del **Bufete Méndez**, con el fin de desarrollar labores especializadas de precobro, negociación y, cuando corresponda, cobro judicial.

Informe de Créditos Rechazados

Durante el período comprendido entre enero y octubre de 2026, se registraron 29 solicitudes de crédito rechazadas o no formalizadas, por un monto aproximado de ₡466,1 millones. Del total analizado, la mayoría de los casos estuvieron relacionados con insuficiente capacidad de endeudamiento, incumplimiento de requisitos documentales, antecedentes de cobro judicial o desistimiento por parte de la persona solicitante.

Si se excluyen las solicitudes que no concluyeron por decisión del afiliado o por falta de continuidad en el trámite, el monto efectivamente rechazado por criterios técnicos y de riesgo crediticio asciende a aproximadamente ₡185 millones.

Tabla 8 Principales motivos de rechazo

Motivo	Casos	Participación
Capacidad de endeudamiento y/o capacidad de pago insuficiente	13	44,8%
Procesos judiciales, cobros judiciales o morosidades externas	7	24,1%
Falta de documentación requerida	5	17,2%
Desistimiento o abandono del trámite por parte del solicitante	4	13,9%
Total	**29**	**100%**

Análisis de las causas

El principal motivo de rechazo corresponde a la insuficiente capacidad de endeudamiento, representando cerca del 45% de los casos analizados. Esta situación evidencia que una parte importante de las personas solicitantes mantiene niveles de endeudamiento que no permiten cumplir con las políticas internas de crédito ni con los parámetros prudenciales establecidos por el Fondo.

En segundo lugar, los procesos judiciales activos, cobros judiciales o antecedentes de incumplimiento crediticio continúan siendo una de las principales limitantes para la aprobación de financiamiento, ya que representan un riesgo elevado de recuperación para la institución.

Asimismo, se identifican varios casos en los que el proceso no pudo concluir debido a la falta de documentación necesaria para efectuar los análisis financieros y de capacidad de pago requeridos.

Tabla 9 Créditos rechazados por línea

Línea de crédito	Casos
Crédito Sin Fiador	10
Crédito Hipotecario / Hipotecario Promocional	7
Crédito Fiduciario	6
Crédito Personal	4
Cancelación de Deudas	2
Salud	1
Salvadita	2

Las líneas que registran la mayor cantidad de rechazos son Crédito Sin Fiador, Crédito Hipotecario y Crédito Fiduciario, las cuales también corresponden a algunos de los productos con mayor demanda dentro de la cartera crediticia del Fondo.

Gestión y Control

Los créditos rechazados constituyen una evidencia del adecuado funcionamiento de los controles internos y de la evaluación técnica realizada por la Administración. La revisión de cada solicitud forma parte de las mejores prácticas de gestión del riesgo crediticio y tiene como objetivo proteger tanto los recursos del Fondo como la estabilidad financiera de las personas afiliadas.

La labor de la Administración no se limita a colocar créditos, sino que contempla la verificación rigurosa de la capacidad de pago, el análisis del nivel de endeudamiento, la revisión de antecedentes financieros y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa interna. Estas acciones permiten prevenir el sobreendeudamiento de los colegiados, reducir el riesgo de incobrabilidad y resguardar el patrimonio institucional.

En consecuencia, los rechazos realizados durante el período responden a criterios técnicos, objetivos y prudenciales, alineados con las políticas de crédito del Fondo y con las mejores prácticas de administración del riesgo, contribuyendo a mantener una cartera sana y niveles de morosidad controlados.

Cobro judicial

La recuperación por la vía judicial es el proceso mediante el cual un acreedor trata de redimir los créditos otorgados judicialmente, por haberse agotado de previo las vías administrativas de gestión de cobranza y de arreglos de pago; al no lograrse recuperar por medio de negociación con el deudor, se procede de esta manera.

El artículo 61 del Reglamento de Crédito indica en su inciso “c” que, después de tres cuotas de atraso y agotándose tanto las notificaciones como plazos estipulados, se procedería como indica el inciso “d”; en caso de no obtener respuesta dos días naturales después de la última notificación, será de conocimiento del Consejo de Administración, para su autorización de traslado de expediente crediticio al proceso judicial.

De acuerdo con el artículo 63 del Reglamento de Crédito, con el traslado del caso a cobro judicial, se contratarán los servicios profesionales de un abogado(a) externo al Colegio para tramitar la recuperación por la vía judicial. El profesional debe realizar una última gestión de recuperación antes de concretar la demanda legal, con el fin de negociar sobre el monto adeudado.

En caso de no tener respuesta por parte del deudor o del fiador, procedería con el proceso legal. En esta instancia, también se busca llegar a un arreglo extrajudicial con los deudores estableciendo buenas condiciones de pago y así evitar continuar con la demanda.

Esta cartera se encuentra concentrada en dos grupos de acuerdo con el tipo de crédito, como lo son créditos con garantía fiduciaria y los créditos sin fiador.

Al corte de setiembre de 2026, el Fondo de Mutualidad muestra un saldo en cartera en cobro judicial de 80 millones de colones, compuesta por 42 operaciones que, en total, representan un 4.66% del total de los créditos en cartera tanto administrada como en cobro judicial.

En caso de no existir ninguna posibilidad de recuperación de estas partidas, la posición y la rentabilidad financiera del Fondo no serán afectadas, su equivalencia monetaria está debidamente provisionada.

A continuación, se desglosa como se encuentra compuesta esta cartera de cobro judicial:



Imagen 4 Cartera de Cobro Judicial

FONDO COLPER

Créditos incobrables

Los créditos incobrables son aquellos en los que el asesor legal indica se agotaron todas las instancias legales de cobro posible y determina irrecuperable la cantidad de capital e intereses del crédito, por lo que recomienda dar de baja el crédito y eliminarlo de los registros contables del Fondo de Mutualidad. No obstante, la acción legal se mantendrá activa en las instancias judiciales y a nivel administrativo, la persona colegiada perderá todo tipo de beneficio en la institución, a espera que el deudor cancele la deuda.

Estimación para incobrables

De acuerdo con la Política de estimación para incobrables y clasificación financiera de riesgo PO-FM 05-2020, modificada en sesión del Consejo de Administración número 25 del 27 de junio del 2022, por medio del acuerdo 08-25-22, se pasan a partidas incobrables aquellas operaciones de crédito en las que el asesor legal del Fondo ha determinado que se han agotado todas las vías de cobro administrativas y judiciales con resultados infructuosos, y que no existe ninguna opción de recuperar lo correspondiente a capital e intereses, sobre lo tramitado por la vía judicial.

Para minimizar ese riesgo en el otorgamiento de crédito, el Consejo aprueba que, a partir de junio del 2022, se establezca una provisión mensual, mediante la asignación de un porcentaje basado en los rangos de morosidad de la cartera al cierre mensual de operaciones.

Para obtener el monto de estimación mensual por incobrable, se toma cada categoría de riesgo y se le asigna un porcentaje de estimación, el cual proviene del comportamiento de la cartera de los últimos tres años, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla 10 Categorías de Riesgo

Categoría de Riesgo	Comportamiento	% Estimación
A	Al día	0.00%
B	De 1 a 30	0.01%
C	De 31 a 60	0.05%
D	De 61 a 90	0.25%
E	De 91 a 120	0.75%
F	De 121 a 9999	1.00%

Se pasará contra esta provisión las partidas incobrables.

El porcentaje mínimo de estimación para crear una provisión para operaciones de crédito de difícil recuperación es del 8%, sin considerar la cartera de cobro judicial. Además, la provisión acumulada no debe sobrepasar el 15% de la cartera de crédito administrada.

Para realizar los cálculos correspondientes a esa política, se utilizan las siguientes categorías:

Tabla 11 Categorías de Riesgo

CATEGORÍAS DE RIESGO		
Categoría	**Días de atraso**	**Calificación**
A	0	Muy buena
B	01-30	Buena
C	31-60	Aceptable
D	61-90	Poco aceptable
E	91-120	Inaceptable
F	+ 121	Inaceptable

Patrimonio

Los elementos patrimoniales corresponden al conjunto de bienes que posee el Fondo de Mutualidad, su buena administración permitirá el incremento de los beneficios y sostenibilidad de los subsidios, en favor de todos los agremiados al Colegio de Periodistas. Para incrementar el patrimonio se prevé aumentar las utilidades del Fondo de Mutualidad, creciendo a una tasa mayor o igual a la Tasa Básica Pasiva del BCCR (se sitúa al cierre de diciembre en 3.83%), variando además su estructura del activo productivo, es decir, buscar que la cartera de crédito sea mayor a la cartera de inversión. Esta cartera de crédito corresponde al 53.02% del activo total productivo.

Contribuir al bienestar social de las personas colegiadas

En cumplimiento del artículo 20 del Estatuto, sobre el bienestar social, el Fondo de Mutualidad busca continuamente facilitar el desarrollo integral de las personas colegiadas y sus familias, orientado hacia el respaldo y mejoramiento continuo, inspirado en los principios de solidaridad, mutua cooperación y ayuda a sus colegiados.

Programas solidarios

El Programa Social Solidario es una iniciativa social que ofrece el Fondo de Mutualidad, destinada a brindar un apoyo a aquellos agremiados que presentan situaciones económicas complicadas, que afectan su desarrollo personal, y que requieren un acompañamiento que garantice el acceso a la atención primaria. En cumplimiento con nuestro Estatuto y la misión que siempre nos ha caracterizado, manteniendo un equilibrio constante entre generar utilidades y convertirlas en beneficios en el auxilio mutuo de nuestros miembros, el presupuesto asignado para estas ayudas en 2026 corresponde a ¢11 millones.

Evolución de los Subsidios del Fondo de Mutualidad

La gestión social del Fondo de Mutualidad continúa consolidándose como uno de los principales instrumentos de solidaridad y apoyo económico para las personas colegiadas y sus familias. Mediante la ejecución de los subsidios establecidos estatutariamente, el Fondo cumple con su misión de acompañar a los agremiados en momentos de necesidad, contribuyendo a mejorar su bienestar y estabilidad económica.

Durante el período 2024-2026, el Fondo ha mantenido una respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad colegiada, reflejada tanto en la cantidad de beneficios otorgados como en los recursos económicos destinados a este fin.

Principales indicadores de gestión

Tabla 12 Subsidios otorgados 2024-2026

Indicador	2024	2025	2026*
Beneficios otorgados	124	145	104
Monto ejecutado	**65 886 875,55**	**120 717 956,38**	**72 132 724,61**
Variación anual del monto	**-**	**83,20%**	**40,2%****

*Datos acumulados a septiembre 2026.
**Comparación contra el cierre de 2025.

El año 2025 representó el período de mayor ejecución social de los últimos años, alcanzando 145 beneficios y una inversión superior a los ¢120 millones. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en los subsidios por retiro.

Por su parte, al cierre de septiembre de 2026 ya se registra una ejecución de ¢72,1 millones, monto que supera en ¢65 millones el total ejecutado durante todo el año 2024, lo que evidencia la continuidad y relevancia de los programas de apoyo social.

Asimismo, los 104 beneficios otorgados a septiembre de este año representan aproximadamente el 84% del total de casos atendidos durante todo el 2024, lo que permite prever un cierre anual cercano a los niveles históricos de atención. Es importante indicar que 2025 se considera un periodo excepcional, que se explica en buena medida por la cantidad de personas colegiadas que accedieron el subsidio de retiro.

Tabla 13 Comportamiento de los principales subsidios 2024 – 2026

Año	2024		2025		2026*	
Tipo de Beneficio	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**	**Monto**
Programa Social Solidario	7	2 543 593,47	N/A	N/A	7	1 912 608,00
Subsidio por Fallecimiento de Familiar	52	15 932 504,74	N/A	N/A	37	11 763 755,26
Subsidio por fallecimiento del Colegiado	10	1 374 644,79	10	1 876 488,72	1	239 076,30
Subsidio por incapacidad permanente			N/A	N/A	1	517 998,65
Subsidio por incapacidad temporal	16	1 838 365,60	14	1 616 739,14	22	2 624 087,64
Subsidio por Nacimiento	17	3 046 735,75	12	2 343 341,74	12	2 377 981,52
Subsidio por Retiro	22	41 151 031,20	42	93 888 232,24	24	52 697 217,24
Total	**124**	**65 886 875,55**	**145**	**120 717 956,38**	**104**	**72 132 724,61**

*Dato a setiembre 2026

Subsidio por Retiro

Aunque por debajo del comportamiento extraordinario observado en 2025, al tercer trimestre de 2026 ya se supera la cantidad de retiros registrada durante todo el año 2024, lo que refleja una demanda sostenida de este beneficio.

Subsidio por Fallecimiento de Familiar

Este subsidio mantiene una alta frecuencia de utilización y constituye uno de los principales mecanismos de apoyo económico inmediato para las familias colegiadas ante eventos imprevistos.

Subsidio por Incapacidad Temporal

Destaca como el beneficio con mayor crecimiento relativo durante 2026, superando ya la totalidad de los casos registrados en los dos años anteriores, lo que evidencia su importancia como herramienta de protección social para las personas colegiadas.

Subsidio por Nacimiento

Mantiene una tendencia estable y se proyecta que cierre el año con una cantidad superior a la observada en 2025.

Valor social generado

Más allá de los indicadores financieros, la gestión de subsidios representa un respaldo tangible para las personas colegiadas y sus familias en momentos de vulnerabilidad, enfermedad, nacimiento de hijos, retiro o fallecimiento de seres queridos.

Durante el periodo analizado, el Fondo ha destinado más de ¢258 millones en subsidios, beneficiando directamente a 373 personas colegiadas y beneficiarios, reafirmando el carácter solidario, mutualista y social que dio origen a la institución.

Distribución de los recursos en 2026

Los subsidios continúan concentrándose en aquellos beneficios con mayor impacto económico y social para las personas colegiadas, como se muestra en el siguiente detalle.

Tabla 14 Principales Subsidios otorgados a setiembre de 2026

Beneficio	Monto 2026	Participación
Subsidio por Retiro	¢52,7 millones	73,1%
Fallecimiento de Familiar	¢11,8 millones	16,3%
Incapacidad Temporal	¢2,6 millones	3,6%
Nacimiento	¢2,4 millones	3,3%
Programa Social Solidario	¢1,9 millones	2,7%
Otros Subsidios	¢0,8 millones	1,0%

El Subsidio por Retiro continúa siendo el beneficio de mayor relevancia dentro del programa social, representando más del 70% de los recursos asignados durante 2026. Este comportamiento responde al número de personas colegiadas que cumplen con los requisitos

para acceder a este beneficio, que considera dentro de su cómputo para el monto del beneficio la cantidad de años activa como persona colegiada. Este es un atributo importante dentro de este beneficio toda vez que evidencia el compromiso institucional de reconocer la permanencia y trayectoria de las personas colegiadas dentro de la organización.

Perspectivas para el cierre 2026

Con base en la ejecución observada al tercer trimestre, se proyecta que el Fondo cierre el año con una inversión social cercana entre los ¢95 y ¢120 millones y entre 135 y 145 beneficios otorgados; manteniendo niveles de atención superiores a los registrados en 2024.

Estos resultados demuestran la sostenibilidad financiera del programa de subsidios y el compromiso permanente del Fondo de Mutualidad con la protección y bienestar de la comunidad colegiada, fortaleciendo su papel como una de las principales expresiones de solidaridad dentro del COLPER.

Fortalecimiento de los Subsidios y Sostenibilidad Actuarial del Fondo

Uno de los acontecimientos más relevantes de la gestión 2026 corresponde a la realización del Estudio Actuarial del Fondo de Mutualidad con corte al 31 de diciembre de 2025, cuyo objetivo fue evaluar la sostenibilidad financiera de los beneficios establecidos en los Estatutos y analizar oportunidades de mejora para fortalecer la propuesta de valor del Fondo para las actuales y futuras generaciones de personas colegiadas.

Los resultados del estudio evidenciaron una sólida posición financiera del Fondo y permitieron valorar distintos escenarios de mejora. Como resultado, la Asamblea General Extraordinaria realizada en septiembre de 2026 aprobó la adopción de la estrategia de retención de colegiados actuales y atracción de nuevas afiliaciones al COLPER y al Fondo de Mutualidad, propuesta por el Consejo del Fondo, reflejada en el Escenario 19 de dicho Estudio.

Las proyecciones actuariales muestran que, aun incorporando las mejoras aprobadas, el Fondo mantiene niveles adecuados de solvencia durante un horizonte de largo plazo, garantizando la sostenibilidad de los beneficios para las futuras generaciones de afiliados.

Mejoras aprobadas por la Asamblea General

1. Fortalecimiento del Subsidio por Retiro (Colegiado de Honor)

La principal reforma aprobada corresponde al subsidio por retiro, beneficio que históricamente representa el mayor impacto social y financiero del Fondo.

Las modificaciones aprobadas contemplan:

La ampliación de la tabla de beneficios desde los actuales 30 años hasta 45 años de antigüedad.

El reconocimiento económico a la permanencia de largo plazo de las personas colegiadas.

Incrementos para la mayoría de los niveles de antigüedad contemplados en la tabla.

Un régimen transitorio que protege a quienes se encuentren próximos a acceder al beneficio.

Como resultado de esta reforma, el monto máximo del subsidio pasa de ₡2.860.290 a ₡4.035.225, equivalente a un incremento aproximado del 41%.

Esta medida busca fortalecer el sentido de pertenencia institucional, premiar la permanencia de largo plazo y aumentar el valor percibido de la colegiatura. Ver anexo Pag.No.70.

2. Incremento del Subsidio por Fallecimiento de Familiar

Con el propósito de brindar un mayor apoyo económico a las personas colegiadas ante eventos familiares imprevistos, se aprobó aumentar el subsidio por fallecimiento de familiar en primer grado de consanguinidad y cónyuge.

El beneficio pasa de:

40% del salario base profesional, a

50% del salario base profesional.

Considerando el salario base vigente de ₡796.921, el subsidio aumenta de ₡318.768 a ₡398.461, lo que representa un incremento del 25%.

Esta mejora fortalece el carácter solidario del Fondo y brinda un mayor respaldo económico en momentos particularmente sensibles para las familias afiliadas

3. Incremento del Subsidio por Fallecimiento de la Persona Colegiada

La Asamblea también aprobó una mejora significativa en el subsidio otorgado a los beneficiarios designados por la persona colegiada en caso de fallecimiento.

El beneficio pasa de:

30% del salario base profesional, a

125% del salario base profesional.

En términos monetarios, el monto pasa de aproximadamente ₡239.076 a ₡996.151, representando un incremento superior al 125%.

Esta reforma responde a la necesidad de que las personas beneficiarias cuenten con recursos suficientes para atender los costos asociados a servicios funerarios y otras erogaciones inmediatas derivadas del fallecimiento.

Impacto de las Reformas Aprobadas

Las mejoras aprobadas constituyen uno de los avances más importantes en la historia reciente del Fondo de Mutualidad, ya que fortalecen significativamente la protección social brindada a la comunidad colegiada sin comprometer la estabilidad financiera de la institución. Además, atacan justamente los subsidios que tienen mayor demanda por parte de las personas colegiadas, mejorando, como ya se citó, las condiciones.

- Los cambios aprobados generan beneficios concretos:
- Incrementan el valor económico de los subsidios.
- Reconocen la permanencia y fidelidad de las personas colegiadas.
- Mejoran la protección de las familias beneficiarias.
- Fortalecen la propuesta de valor del COLPER y del Fondo de Mutualidad.
- Favorecen la atracción y retención de nuevos afiliados.
- Mantienen la sostenibilidad financiera según las proyecciones actuariales de largo plazo.

TRANSITORIO No. 1

"…Las personas colegiadas activas que cumplan sesenta y cinco años dentro de los dieciocho meses siguientes a la entrada en vigor de esta reforma y que cuenten con treinta o más años de colegiación podrán optar por la tabla anterior del Subsidio de la Persona Colegiada de Honor, cuando esta les resulte más favorable.

A partir del primero de enero de dos mil veintisiete regirá la nueva tabla del Subsidio de la Persona Colegiada de Honor, indicada en el artículo 21 de este Estatuto.

De igual manera, la actualización anual por inflación se regirá por lo dispuesto de forma permanente en el artículo 21 de este Estatuto..."

Servicios de Salud

El servicio médico sigue demostrado ser una valiosa iniciativa solidaria que, en el transcurso del 2026, sigue fortaleciendo la atención de los colegiados y sus familiares directos a consultas de medicina general.

En el marco del fortalecimiento progresivo del servicio médico, se continuó ampliando la oferta de atención especializada a las personas agremiadas en áreas como fisioterapia, urología, ginecología, ortopedia y cardiología. Estas consultas se realizaron en las instalaciones del Hospital Metropolitano.

Estos servicios de consulta se distribuyen mensualmente según la demanda. Para este servicio se destinó un presupuesto de ¢22.5 millones, el cual se ha distribuido de la siguiente manera:

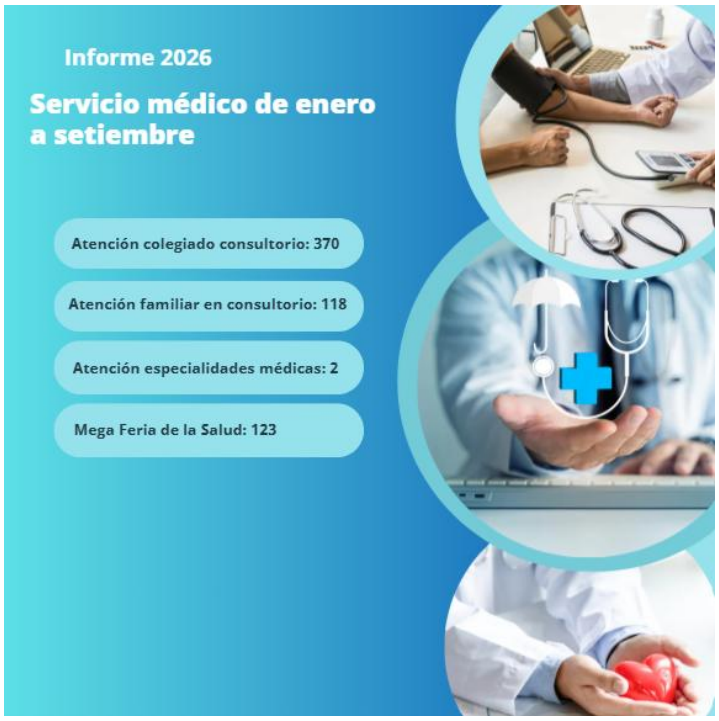


Imagen 5 Servicio Médico

Este año el consultorio médico, siguió abordado diversas estrategias orientadas a consolidar su funcionamiento y ampliar su alcance. Entre estas acciones destacan las campañas informativas en redes sociales, dirigidas a que todas las personas colegiadas

conozcan los beneficios del servicio; la aprobación de descuentos en servicios médicos; y la implementación de la consulta extendida en el área de emergencias, destinada a colegiados y sus familiares directos que, por distintos motivos, no puedan acudir al consultorio o requieran atención fuera del horario habitual, incluyendo fines de semana.

Este año se llevó a cabo una mega feria de la salud, en la cual se ofrecieron servicios especializados en diversas áreas médicas, tales como mamografía, electrocardiograma, limpieza dental, papanicolaou y diagnóstico dermatológico mediante Foto Finder.

La actividad tuvo como propósito acercar la atención preventiva y especializada a las personas colegiadas, promoviendo la cultura del autocuidado y la detección temprana de enfermedades.

En total se atendieron 123 citas médicas, lo que refleja una alta participación y el interés de las agremiadas en aprovechar estos espacios de bienestar.

Este esfuerzo institucional reafirma el compromiso de brindar soluciones solidarias y accesibles en materia de salud, fortaleciendo la prevención y contribuyendo al bienestar integral de las personas colegiadas

Acción en redes sociales

Estamos presentes en redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube y WhatsApp, canales a través de los cuales compartimos semanalmente información relevante sobre los beneficios institucionales. Entre estos destacan los subsidios, la venta de bienes, el acceso a las distintas líneas de crédito disponibles para las personas colegiadas, así como la difusión de fechas festivas y actividades especiales.

Puede acceder a nuestras redes sociales en los siguientes enlaces:



Imagen 6 Redes Sociales

Promoción

Contratación de Servicios de Comunicación y Mercadeo Digital – YIZUS S.A.

La contratación de YIZUS S.A., realizada mediante el proceso **AC-003-2025** y ampliada mediante la **Adenda AC-011-2026**, permitió fortalecer los procesos de comunicación, mercadeo digital y promoción de los servicios del Colegio y del Fondo de Mutualidad. Durante el período se desarrollaron acciones orientadas al posicionamiento institucional, generación de contenido digital, producción audiovisual, administración de redes sociales y promoción de productos y servicios dirigidos a las personas colegiadas.

Tabla 15 Principales alcances y resultados obtenidos

Área de gestión	Alcances desarrollados	Resultados obtenidos
Redes sociales	Administración de Facebook, Instagram, LinkedIn y YouTube, desarrollo de contenido gráfico y campañas digitales.	Facebook alcanzó 918.843 visualizaciones, 415.700 reproducciones de video, 1.100 interacciones y 83 nuevos seguidores.

		Instagram registró 133.200 visualizaciones, 281 interacciones y 71 nuevos seguidores.
Campaña de crédito	Diseño y ejecución de campañas para Crédito Hipotecario y Crédito con o sin Fiador.	La campaña de Crédito Hipotecario logró 118.487 personas alcanzadas, 3.100 visitas al sitio web y 60 prospectos (leads) generados. La campaña de Crédito con o sin Fiador generó 279 conversaciones, aproximadamente 450 contactos vía WhatsApp y un costo promedio de $0,81 por lead.
Email Marketing	Diseño y ejecución de campañas de correo electrónico institucionales y promocionales.	Se ejecutaron 5 campañas de mailing, alcanzando tasas de apertura de hasta 42% en convocatorias institucionales y más de 1.470 aperturas en campañas específicas.
WhatsApp Marketing	Envío de mensajes promocionales e informativos a colegiados.	Incremento en las consultas y atención directa a personas interesadas en servicios y actividades institucionales.
Producción audiovisual	Elaboración de videos, reels, podcast institucional y contenido para redes sociales.	Fortalecimiento de la comunicación institucional mediante contenido audiovisual de alto alcance e interacción.
Sitio web y posicionamiento digital	Actualización del sitio web, landing pages y optimización de contenido digital.	Se desarrollaron páginas de destino para campañas específicas, generando mayor tráfico web y captación de prospectos.
Canal de YouTube	Creación, configuración y administración del canal institucional.	Puesta en funcionamiento del canal institucional y publicación de contenido audiovisual para promoción de servicios y actividades.
Eventos institucionales	Promoción de Asamblea General, Feria Integral de la Salud, Alma Caribeña y otras actividades.	La campaña de la Feria Integral de la Salud alcanzó 31.079 personas, generó 292 visitas al sitio web, 43 conversaciones y 115 personas inscritas, alcanzando el 100% de la meta planteada.



Imagen 7 Estrategia de Pauta

🏠 SEGMENTACIÓN – CRÉDITO VIVIENDA

Objetivo: Leads

🏥 SEGMENTACIÓN – CONSULTORIO MÉDICO

Objetivo: Tráfico a WhatsApp o Mensajes

🎙️ SEGMENTACIÓN – PODCAST

Objetivo: Reproducciones de video

Estrategia ADS

Custom Audience

1: Toda la base

2: 31–59 años

3: 60+

4: San José

5: Pensionados

6: Sector público

FONDO COLPER



Gráfico 2 Landing page

- ✓ La visitación de estos últimos meses en la página web ha sido constante logrando tener en los últimos meses, casi 5 mil usuarios activos en nuestra página
- ✓ Se han logrado 60 leads, cada lead tuvo un costo de $3,33

Indicador		Total
	Conversaciones	43
	Inversión	$80
	Alcance	31.079
	Visitas al sitio web	292

Gráfico 3 Campaña Feria de la Salud

- ✓ Se logró el 100% del KPI, logrando
- ✓ 115 personas inscritas, cada persona tuvo un costo de $0,52.



Gráfico 4 Envió de mailing

FONDO COLPER

Se enviaron correctamente 3.852 correos de los cuales, 3.500 fueron entregados, se tuvo 124 rebotes soft lo que significa que por alguna razón el correo se devolvió y 228 rebotes que significa que no llegaron a la bandeja de entrada del cliente.

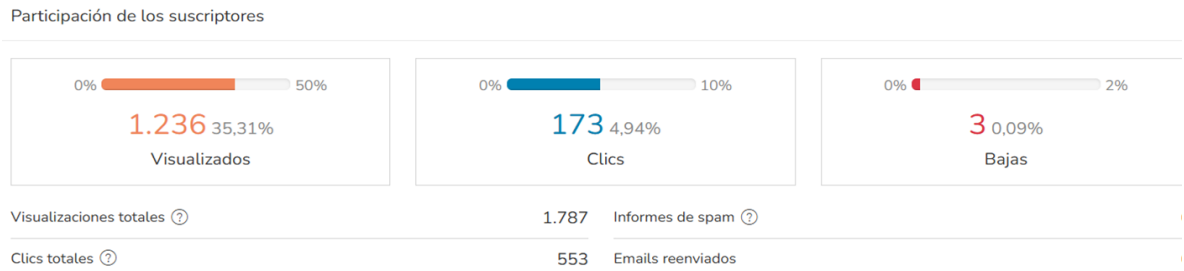


Gráfico 5 Participación suscriptores

Se tuvo 1.236 visualizaciones del correo, lo que significa que el 35% de nuestros suscriptores vieron la información, 173 personas le dieron clic a alguno de los links que estaban en el arte para un 5% y solamente 3 personas se dieron de baja para recibir nuestros correos.

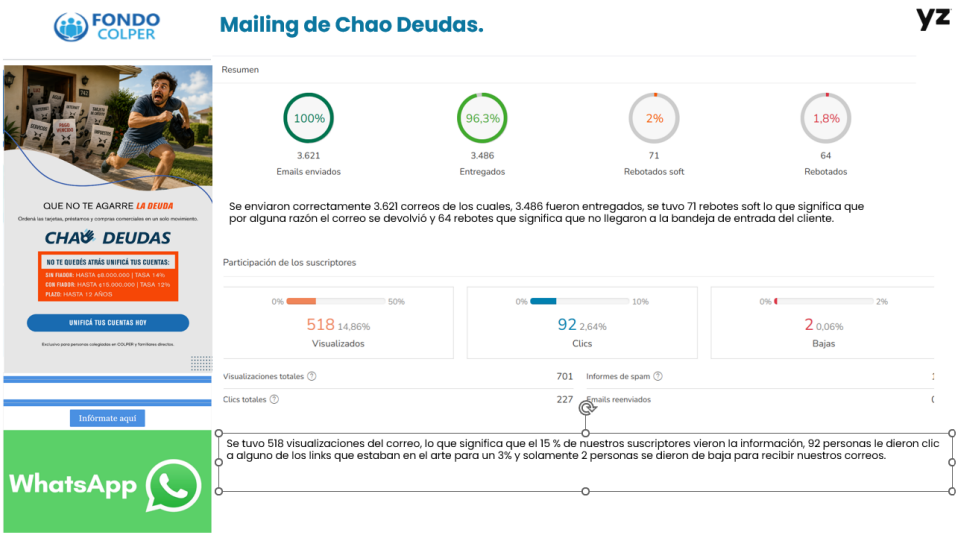


Imagen 8 Mailing Chao Deudas

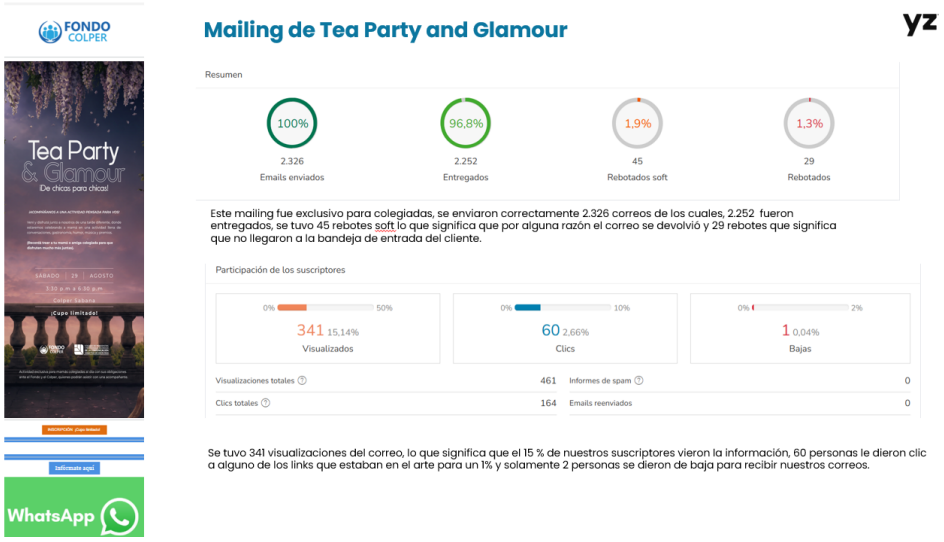


Imagen 9 Mailing Tea Party and Glamour

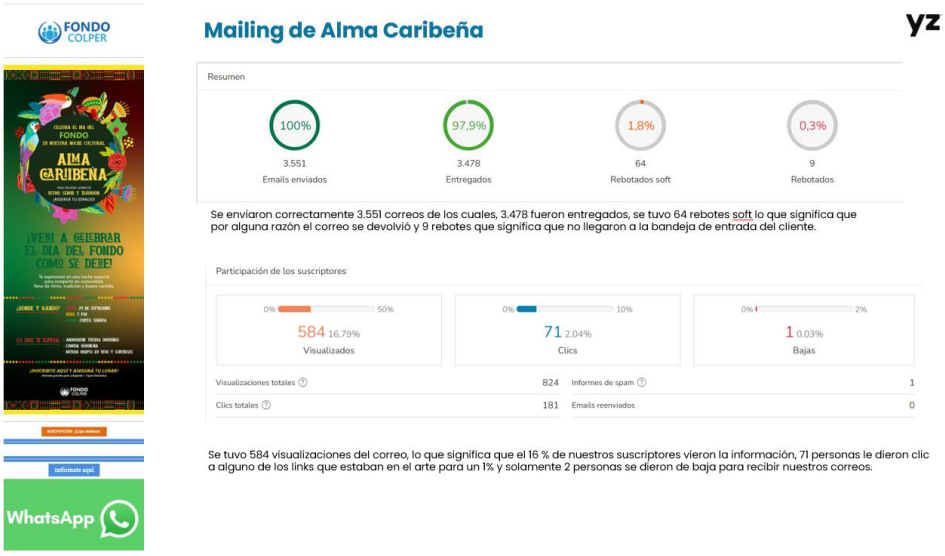


Imagen 10 Mailing Alma Caribeña

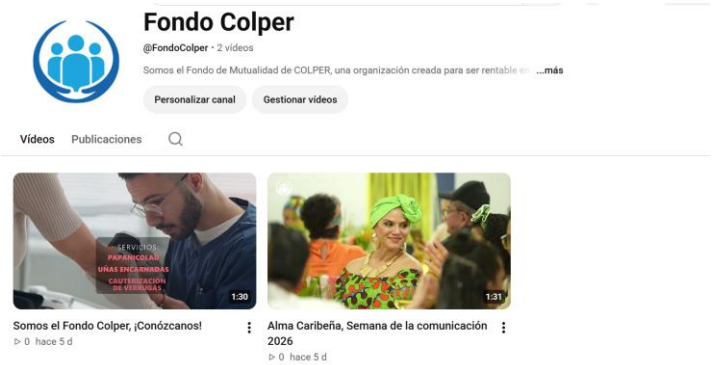


Imagen 11 Canal YouTube

El canal ya está abierto y funcionando, entre sus vídeos hay uno institucional del Fondo Colper y otro de la actividad de la Semana de la Comunicación, propiamente del Día del Fondo: Alma Caribeña

Valoración del Servicio

Los resultados obtenidos evidencian un cumplimiento satisfactorio de los alcances establecidos tanto en el contrato principal como en la adenda suscrita. La estrategia implementada permitió fortalecer la presencia digital institucional, ampliar los canales de comunicación con las personas colegiadas y mejorar la promoción de los productos financieros y beneficios ofrecidos por el Fondo de Mutualidad.

Asimismo, la incorporación de herramientas complementarias como LinkedIn, YouTube, Email Marketing, WhatsApp Marketing, podcasts y reels contribuyó a aumentar significativamente el alcance de las campañas institucionales, generando una mayor interacción con la población objetivo, fortaleciendo el posicionamiento de la marca institucional y apoyando el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Anual Operativo.

Estudio Actuarial del Fondo de Mutualidad

El Estudio Actuarial realizado al Fondo de Mutualidad confirma que la institución mantiene una posición financiera sólida y sostenible, respaldada por un patrimonio acumulado que permite atender adecuadamente las obligaciones derivadas de los beneficios otorgados a las personas colegiadas. Los resultados reflejan que la combinación de ingresos provenientes del timbre, cuotas, inversiones y cartera de crédito ha permitido fortalecer progresivamente las reservas y consolidar la capacidad financiera del Fondo para responder a sus compromisos futuros.

Uno de los principales hallazgos del estudio es que el Fondo presenta sostenibilidad actuarial durante todo el período de proyección analizado, que abarca los próximos 50 años, manteniendo niveles de solvencia compatibles con la continuidad de sus operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones. Las proyecciones muestran que las reservas patrimoniales continúan siendo suficientes para respaldar los beneficios comprometidos, aun considerando los cambios demográficos y el crecimiento esperado de los subsidios.

Tabla 16 Solvencia del Fondo en todos los Escenarios cuadro 59 Actuarial

Escenario	Solvencia del Fondo					
	5 años	10 años	15 años	30 años	40 años	50 años
Base	3,20	2,04	1,63	1,18	1,10	1,06
1	3,26	2,07	1,64	1,15	1,06	1,02
2	3,12	2,00	1,60	1,19	1,11	1,07
3	3,04	1,97	1,59	1,16	1,08	1,04
4	2,98	1,84	1,51	1,11	1,04	1,01
5	2,96	1,81	1,42	1,07	1,01	0,98
6	2,98	1,83	1,43	1,00	0,93	0,90
7	3,13	1,96	1,56	1,11	1,04	1,00
8	3,24	2,05	1,63	1,16	1,08	1,04
9	3,24	2,03	1,61	1,13	1,05	1,01
10	3,23	2,00	1,57	1,10	1,02	0,98
11	3,27	2,08	1,65	1,19	1,10	1,06
12	3,28	2,09	1,66	1,19	1,10	1,06
13	3,28	2,08	1,66	1,18	1,10	1,05
14	3,25	2,05	1,63	1,16	1,07	1,03
15	3,21	2,00	1,58	1,11	1,03	1,00
16	3,20	1,96	1,54	1,07	1,00	0,96
17	2,93	1,87	1,50	1,08	1,01	0,98
18	2,89	1,84	1,48	1,07	1,00	0,97
19	2,86	1,82	1,46	1,05	0,99	0,96
20	2,92	1,86	1,49	1,08	1,01	0,97
21	2,10	1,37	1,12	0,86	0,83	0,82

Fuente: Estudio Actuarial 2025, Fondo de Mutualidad.

La fortaleza patrimonial del Fondo constituye el principal soporte de esta sostenibilidad. La acumulación de reservas durante los últimos años, junto con una adecuada política de administración financiera, ha permitido construir una base sólida para afrontar los compromisos futuros. Asimismo, los ingresos generados por las inversiones y la cartera de crédito se consolidan como elementos estratégicos en la estabilidad financiera del Fondo, al aportar recursos recurrentes que fortalecen el patrimonio y reducen la dependencia de otras fuentes de ingresos.

El estudio también resalta la importancia de mantener una gestión prudente de las inversiones para preservar la rentabilidad requerida en el largo plazo. Los rendimientos obtenidos por las reservas han contribuido significativamente al fortalecimiento financiero de la institución y son fundamentales para sostener el equilibrio actuarial futuro. En consecuencia, la diversificación de las inversiones y la adecuada gestión del riesgo continúan siendo elementos clave dentro de la estrategia financiera del Fondo.

Desde el punto de vista demográfico, las proyecciones evidencian un crecimiento moderado de la población colegiada y una evolución gradual de las obligaciones asociadas

a los subsidios de retiro y fallecimiento. Si bien se espera un incremento natural en los beneficios pagados conforme la población madura, el análisis concluye que la estructura financiera actual cuenta con la capacidad suficiente para absorber estas obligaciones sin comprometer la estabilidad institucional.

De manera complementaria, el estudio concluye que el esquema solidario administrado directamente por el Fondo mantiene ventajas significativas frente a alternativas basadas en seguros privados, las cuales presentarían costos más elevados para ofrecer coberturas similares. Esto reafirma la conveniencia de mantener y fortalecer el modelo actual de protección social.

En términos generales, la valoración actuarial confirma que el Fondo de Mutualidad mantiene una condición financiera favorable, con capacidad para sostener los beneficios vigentes y afrontar sus obligaciones futuras durante el horizonte de proyección analizado, respaldado por un patrimonio robusto, ingresos diversificados y una adecuada administración de sus recursos.

Recomendación sobre el Escenario 19

Como resultado del análisis actuarial realizado, se considera que el Escenario 19 representa la opción más equilibrada para fortalecer los beneficios del Fondo manteniendo condiciones adecuadas de sostenibilidad financiera y actuarial.

Este escenario incorpora mejoras en los subsidios de retiro y fallecimiento, así como recursos adicionales para el desarrollo de nuevos beneficios dirigidos a las personas colegiadas. A pesar de estas mejoras, las proyecciones actuariales demuestran que el Fondo mantiene niveles adecuados de solvencia durante todo el horizonte de evaluación.

Tabla 17 Escenario 19

Escenario	Descripción	Costo actuarial
19	Un empleado más para el Fondo	257 030 383
	Mejora del subsidio de retiro	312 347 788
	Mejora del subsidio de muerte de familiares del colegiado	106 936 606
	Mejora del susidio de muerte de colegiados	101 569 037
	Otros impactos (Renta, incobrables, otros)	(232 830 695)
	Costo neto total	**545 053 118**

La implementación del Escenario 19 permitiría trasladar parte de la fortaleza financiera alcanzada por el Fondo hacia una mejora tangible en la protección y bienestar de las personas colegiadas, sin comprometer la viabilidad de largo plazo. Además, aprovecha adecuadamente el crecimiento de las reservas acumuladas y la contribución de los ingresos financieros generados por las inversiones y la cartera de crédito.

Principales cambios propuestos en el Escenario 19

1. Fortalecimiento del subsidio por retiro

Se propone una mejora en la tabla de reconocimiento del subsidio por retiro, permitiendo una mayor protección económica para las personas colegiadas al finalizar su vida laboral. Este ajuste responde al crecimiento patrimonial alcanzado por el Fondo y al objetivo de trasladar parte de esa fortaleza financiera en beneficios directos para la población afiliada.

2. Incremento de los subsidios por fallecimiento

El escenario contempla mejoras en los montos otorgados por fallecimiento del colegiado y de familiares cubiertos por el programa, fortaleciendo así el componente solidario y de protección social que constituye uno de los principales objetivos del Fondo de Mutualidad.

3. Aprovechamiento de la fortaleza financiera del Fondo

El estudio refleja que el Fondo ha acumulado reservas suficientes para respaldar las obligaciones futuras, permitiendo implementar mejoras graduales sin poner en riesgo la estabilidad institucional. En este sentido, el Escenario 19 busca que parte del crecimiento patrimonial generado en los últimos años se traduzca en un mayor valor para las personas afiliadas.

Impacto sobre la sostenibilidad

Las proyecciones actuariales muestran que, aun incorporando las mejoras señaladas, el Fondo mantiene indicadores de solvencia favorables durante todo el período de análisis.

Si bien las mejoras generan un mayor nivel de erogaciones futuras, estas continúan siendo compatibles con la capacidad financiera proyectada de la institución.

Asimismo, el estudio concluye que mantener el modelo solidario administrado directamente por el Fondo resulta más eficiente que trasladar la cobertura a esquemas basados en seguros privados, los cuales implicarían costos significativamente superiores.

El análisis actuarial evidencia que el Fondo de Mutualidad posee la fortaleza patrimonial necesaria para implementar las mejoras contempladas en el Escenario 19, manteniendo su sostenibilidad financiera y actuarial a largo plazo. Por esta razón, el estudio permite concluir que dicho escenario constituye una alternativa prudente y equilibrada, al combinar una mejora tangible en los beneficios para las personas colegiadas con la preservación de la estabilidad y permanencia futura del Fondo.

Proyección del Fondo de Mutualidad

Este 2026 el Fondo de Mutualidad rindió el acostumbrado homenaje al Colegiado de Honor, este año se realizó el evento en las instalaciones del Colegio. El Colegiado de Honor pretende premiar la constancia de quienes durante muchos años han creído fielmente en la organización; además, el Fondo de Mutualidad participó de las actividades de la Semana de la Comunicación en la *Noche Alma Caribeña* y como coorganizador del Baile de la Semana, para cual se destinó un presupuesto de ¢6.5 millones.

Actividad Colegiado de honor

Este año, la ceremonia del Colegido de Honor se llevó a cabo en las instalaciones del Colper, convirtiéndose en un espacio de reconocimiento y gratitud hacia las personas colegiadas. La velada estuvo marcada por un ambiente cálido y festivo, en el que se rindió homenaje a quienes han aportado con su trayectoria y compromiso profesional. La noche se distinguió por múltiples sorpresas, presentaciones musicales y detalles cuidadosamente preparados, que hicieron de la actividad una experiencia memorable y significativa para todos los asistentes.



Imagen 12 Colegiado de Honor

FONDO COLPER



Imagen 13 Colegiado de Honor

FONDO COLPER

Eventos del Colper

Este año estuvimos presentes junto con el Colper en el evento *Tea Party & Glamour* el 29 de agosto, La actividad ofreció una experiencia temática inspirada en una época particular, con un toque de picardía, elegancia y juventud, diseñada para atraer a mujeres colegiadas de diferentes rangos etarios. Como parte de la celebración, se entregaron pequeños obsequios a las madres colegiadas y sus acompañantes, así como premios durante las dinámicas de convivencia, promoviendo un ambiente de integración y disfrute.



Imagen 14 Evento Día de la madre

Semana de la Comunicación

Para el jueves del Fondo, se llevó a cabo el evento cultural "**Noche Alma Caribeña**", el cual ofreció a nuestros agremiados una velada llena de alegría y sabor caribeño, con la

presentación de Thelma Darkings, grupo Leche de Coco y Comparsa Lating Sound. Esta actividad tuvo como propósito brindar un espacio de esparcimiento, fortalecer el sentido de pertenencia y celebrar nuestras raíces culturales de manera festiva y significativa.



Imagen 15 Evento Alma Caribeña

Baile semana de la Comunicación

Durante este año, el Fondo de Mutualidad tuvo una participación como coorganizador en la Semana de la Comunicación, colaborando directamente en el Baile de cierre de actividades.



Imagen 16 Baile Semana Comunicación

Con estas actividades se dio por finalizada la participación del Fondo de Mutualidad en la Semana de la Comunicación, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del vínculo institucional y el bienestar de la comunidad colegiada.

PRESUPUESTO Y RESULTADOS FINANCIEROS

El presupuesto corresponde al cálculo anticipado y planificado de los egresos e ingresos para lograr la continuidad del negocio y atender todos los requerimientos propios del periodo. La evaluación de la gestión organizacional, considerando la complejidad de la visión integral, permite planificar todas las operaciones y los resultados que se esperan lograr.

Entonces, se puede definir el presupuesto como el: “Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos” (Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DCDFOE, pág.4).

El proceso presupuestario consta de varias etapas, como son la formulación de parte de la administración del Fondo; una primera aprobación por parte del Consejo del Fondo que, después, se presentará ante la Asamblea General Ordinaria del Colegio y, posteriormente, vendrán las etapas de ejecución, control y evaluación presupuestaria. Los resultados que se obtengan se deberán realimentar y, de esta forma, presentar la rendición de cuentas al final del periodo.

Este Informe del Presupuesto se rige de acuerdo con el *Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público* aprobado y publicado por el Ministerio de Hacienda en abril del 2018 y las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE* aprobadas y publicadas por la Contraloría General de la República en el 2012

INFORME DE ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Balance de Situación

Al cierre de septiembre de 2026, el Fondo de Mutualidad mantiene una posición financiera sólida, caracterizada por altos niveles de liquidez, una estructura patrimonial robusta y una importante generación de excedentes. El resultado acumulado del período alcanzó un superávit de ₡74,4 millones, superior en ₡79,4 millones respecto a la pérdida registrada en el mismo período de 2025.

La Administración continúa implementando una estrategia financiera prudente, enfocada en el fortalecimiento del patrimonio, la diversificación de inversiones con la intención de buscar el mejor rendimiento posible acotado por riesgo, así como efectuar la gestión eficiente de los recursos, todo esto en un contexto donde el mercado de crédito nacional mantiene señales de desaceleración que han impactado las colocaciones crediticias principalmente de largo plazo, y en el que las tasas de interés se han mantenido estables pero con tendencia a la baja.

2. Análisis del Estado de Situación Financiera

Tabla 18 Estado de Situación Financiera Resumido

Concepto	Setiembre 2026	Setiembre 2025	Variación
Activos Circulantes	₡1.570,9 millones	₡1.461,1 millones	8%
Otros Activos	₡1.802,6 millones	₡1.925,3 millones	-6%
Activos Totales	₡3.377,1 millones	₡3.390,1 millones	0%
Pasivo Corto Plazo	₡28,0 millones	₡50,2 millones	-44%
Patrimonio	₡3.349,0 millones	₡3.339,9 millones	0,3%

Fuente: Estados Financieros del Fondo de Mutualidad, a setiembre.

La estructura financiera continúa respaldada prácticamente en su totalidad por recursos propios. El patrimonio representa el 99,17% de los activos totales, mientras que el pasivo únicamente financia el 0,83%, situación que evidencia una alta solvencia institucional y una baja exposición a riesgos financieros.

3. Análisis de Activos

Inversiones financieras

Las inversiones constituyen el principal componente del activo y ascienden a ₡1.607 millones, mostrando un incremento de ₡87 millones (6%) respecto al año anterior.

Tabla 19 Composición de Inversiones

Tipo de Inversión	2026
Certificados de Depósito colones	₡469,7 millones
Certificados de Depósito dólares	₡97,3 millones
Fondos de Inversión colones	₡836, millones
Fondos de Inversión dólares	₡204,1 millones
Total	₡1.607 millones

Fuente: Portafolio de inversiones del Fondo de Mutualidad, a setiembre.

El crecimiento de las inversiones surge como respuesta principalmente a la contracción crediticia observada a lo largo del periodo.

En efecto, la desaceleración del crédito ha sido una tendencia a nivel general del sistema financiero nacional, particularmente en operaciones de largo plazo, por ejemplo, las hipotecarias, lo que ha provocado que las familias pospongan decisiones de endeudamiento hasta observar una variación sostenible en las condiciones económicas preponderantes. En particular, de acuerdo con estudios del Banco Central y firmas de análisis económico, inciden en este comportamiento de los consumidores variables como la situación con el tipo de cambio, la incertidumbre sobre el rumbo de las tasas de interés y las variaciones constantes en la empleabilidad, entre otros factores.

Ante este escenario, los recursos disponibles han sido canalizados hacia instrumentos financieros ponderando el rendimiento y riesgo asociado, lo que ha permitido mantener rendimientos positivos y adecuados niveles de liquidez.

Asimismo, durante el período se logró fortalecer la diversificación del portafolio mediante la combinación de:

- Certificados de depósito.
- Fondos de inversión.
- Inversiones en colones.
- Inversiones en dólares.
- Diversificación por emisor e instrumento.

Rentabilidad ajustada por riesgo de la cartera de inversiones. Como parte de los indicadores definidos en el Plan Anual Operativo (PAO), se realiza semestralmente la medición de la rentabilidad ajustada por riesgo de la cartera mediante los índices de Sharpe y Treynor, los cuales permiten evaluar si los rendimientos obtenidos compensan adecuadamente el nivel de riesgo asumido. Al cierre de setiembre de 2026, los Certificados de Inversión registraron un Ratio de Sharpe de 9,90, resultado que refleja una rentabilidad significativamente superior al riesgo asumido. En el caso de los Fondos de Inversión, el Ratio de Sharpe alcanzó 3,58 y el Ratio de Treynor 10,79, superando ampliamente las metas establecidas en el PAO de mantener un índice de Sharpe superior a 1,0 y un índice de Treynor positivo. Estos resultados evidencian que la estrategia de inversión implementada no solo ha logrado obtener rendimientos superiores a la Tasa Básica Pasiva, sino que además ha generado una adecuada compensación por el riesgo asumido, manteniendo un portafolio eficiente y alineado con los objetivos de sostenibilidad financiera del Fondo.

Tabla 20 Indicadores del PAO

Indicador PAO	Meta	Resultado Setiembre 2026	Cumplimiento
Ratio de Sharpe	≥ 1,0	9,90 (Certificados) 3,58 (Fondos)	✅ Cumple
Ratio de Treynor	Positivo	10,79 (Fondos)	✅ Cumple
Inversiones a la vista	Mantener dentro del límite	3% de la cartera	✅ Cumple
Concentración por emisor	< 20%	En seguimiento	⚠ Monitoreo
Inversiones > 1 año plazo	≥ 50%	Cumple	✅ Cumple

Cartera de Crédito

Tabla 21 Comportamiento de la Cartera

Concepto	Variación
Créditos Corto Plazo	+12%
Créditos Largo Plazo	-1%

La cartera de crédito de corto plazo registró un crecimiento del 12% respecto al mismo período del año anterior (6 millones), reflejando una demanda sostenida de financiamiento para necesidades de liquidez y consumo de las personas afiliadas. Este comportamiento evidencia una mayor utilización de los productos crediticios de corto plazo ofrecidos por el Fondo.

Por su parte, la cartera de crédito de largo plazo presentó una disminución del 1% con respecto al período anterior (-39 millones). Este comportamiento es consistente con la tendencia observada en el sistema financiero nacional, donde las operaciones de mayor plazo han mostrado un menor dinamismo debido al entorno económico, la menor demanda de financiamiento de largo plazo y la cautela de los usuarios ante decisiones de endeudamiento con horizontes más extensos.

Nota: Para efectos de este informe, se consideran créditos de corto plazo aquellos con vencimiento de hasta 365 días, mientras que los créditos de largo plazo corresponden a operaciones con vencimiento superior a 365 días.

4. Análisis de Pasivos

Las cuentas por pagar disminuyen un 63% (22 millones) producto de mejoras en los procesos administrativos y financieros implementados entre el COLPER y el Fondo de Mutualidad.

Durante el período se fortalecieron los procesos internos de control y ejecución presupuestaria, permitiendo que una mayor proporción de pagos se gestione oportunamente desde la administración del Fondo, reduciendo saldos pendientes al cierre del período.

Esta situación mejora el perfil de liquidez y refleja una administración eficiente de los compromisos financieros.

5. Análisis del Patrimonio

El patrimonio asciende a ₡3.349 millones, cifra que por sí sola habla de una estructura financiera estable y sostenible.

Aspectos relevantes

- Incremento del excedente acumulado en aproximadamente ₡142 millones.
- Generación de un excedente de ₡74,4 millones.
- Fortalecimiento de la reserva patrimonial del Fondo, ¢9 millones.
- Mayor capacidad para respaldar beneficios futuros.

6. Análisis del Estado de Resultados

Ingresos

Los ingresos alcanzan ₡308 millones, mostrando un crecimiento cercano al 9% respecto a septiembre de 2025, considerando los ajustes de clasificación contable realizados durante el período.

Tabla 22 Principales fuentes de ingresos

Concepto	Variación	Monto
Intereses inversiones en colones	+24%	¢10 millones
Intereses inversiones en dólares	+37%	¢4.7 millones
Diferencial cambiario	+468%	¢7.6 millones
Intereses de cartera de crédito	+0,4%	¢ 497mil

A partir de 2026, los ingresos provenientes de timbres y colegiaturas se registran como ingresos del período y no como parte del patrimonio.

Esta mejora surge como parte del proceso de fortalecimiento de los procedimientos administrativos y financieros impulsado conjuntamente por el COLPER y el Fondo de Mutualidad, procurando una mayor transparencia, trazabilidad y calidad de la información financiera utilizada para la toma de decisiones.

Es importante destacar además que la aprobación del cambio en la distribución de los ingresos por timbres y cuotas de colegiatura efectuada por la asamblea realizada en 7 de noviembre del 2024 tenía efectos hasta el 30 junio de 2026; a partir de esta fecha regresaron los porcentajes de distribución de los ingresos por ese concepto conforme lo establecían los estatutos.

7. Gestión de Inversiones y Rentabilidad

La rentabilidad obtenida durante el período evidencia una adecuada gestión del portafolio de inversiones.

Los resultados reflejan:

- Diversificación por instrumento.
- Diversificación por moneda.
- Diversificación por emisor.
- Incremento del rendimiento financiero.
- Fortalecimiento de la liquidez institucional.
- Adecuada administración de riesgos.

La estrategia implementada permitió aprovechar las condiciones del mercado y generar un crecimiento significativo en los ingresos por intereses en colones y dólares.

8. Análisis del Diferencial Cambiario

Naturaleza del efecto cambiario

Como parte de una administración responsable de los recursos que tiene el Fondo, en materia de inversiones, la regla ha sido diversificar y buscar la mejor relación entre rentabilidad y riesgo. Esa diversificación no se limita a instrumentos y emisores, sino también por moneda.

Si bien la porción del portafolio en moneda extranjera (dólares) es pequeña, pues representa solo 19% del portafolio, es cierto que consideran el riesgo de tipo de cambio, de decir, su valor puede apreciarse o depreciarse por fluctuaciones en el precio de la moneda.

En consecuencia, los estados financieros registran ingresos y gastos por diferencial cambiario que responden a requerimientos contables de valoración y no necesariamente a movimientos reales de efectivo.

El comportamiento del tipo de cambio en Costa Rica durante los últimos años muestra una tendencia claramente definida: el dólar ha perdido valor frente al colón y la moneda costarricense se ha apreciado de manera significativa, especialmente desde 2022 y, nuevamente, durante 2026. La caída se intensificó durante los primeros meses del año. El dólar llegó a negociarse por debajo de ₡475 en febrero y alcanzó niveles inferiores a ₡455 en el mercado Monex durante abril.

La comparación interanual permite dimensionar mejor lo sucedido. Según una serie histórica basada en el tipo de cambio de referencia del Banco Central, entre el 1.º de octubre de 2025 y el 1.º de octubre de 2026, el tipo de cambio de venta pasó de aproximadamente ₡506,87 a ₡460,73 por dólar.

No existe una única causa. La apreciación del colón responde a una combinación de factores monetarios, comerciales, financieros y estructurales. Que involucran desde el diferencial de tasas de interés y política monetaria, pasan por una mayor entrada de dólares por exportaciones e inversión extranjera, así como por turismo y otros ingresos de divisas, hasta la oferta y demanda en el mercado cambiario.

Al cierre de setiembre los ingresos por diferencial cambiario según los estados financieros del Fondo de Mutualidad son por ¢9.7 millones, en tanto, los gastos o pérdidas por diferencial cambiario son de ¢34.1 millones.

Ahora bien, es importante destacar que las pérdidas cambiarias observadas durante el período corresponden principalmente a pérdidas contables, es decir, no realizadas.

¿Por qué no se ejecuta la pérdida?

La Administración y el Consejo de Administración mantienen la posición de conservar las inversiones en dólares por las siguientes razones:

1. La pérdida es contable, no es “real”, por cuanto no ha sido realizada.

La disminución en el valor registrado surge por la revaluación del tipo de cambio al cierre del período. Mientras la inversión no sea vendida o liquidada, la pérdida permanece siendo un ajuste contable.

2. Las inversiones continúan generando rentabilidad

Los instrumentos mantienen su rendimiento financiero pactado y continúan generando ingresos por intereses.

3. No existe deterioro crediticio

Las entidades emisoras mantienen adecuados niveles de solidez financiera y cumplimiento de sus obligaciones. La pérdida observada no responde a problemas de crédito o incumplimiento.

4. Protección ante riesgos futuros

Las inversiones en dólares constituyen un mecanismo natural de diversificación que protege parcialmente al Fondo ante eventuales cambios en las condiciones económicas y cambiarias futuras.

5. Evitar materializar pérdidas temporales

La venta anticipada de las inversiones transformaría una pérdida contable temporal en una pérdida real y definitiva, eliminando además la posibilidad de recuperación futura mediante movimientos favorables del tipo de cambio.

Se considera que la mejor decisión financiera es mantener las inversiones en dólares dentro del horizonte originalmente definido, preservando la estrategia de diversificación, la generación de rendimientos y la posibilidad de recuperación de valor cuando las condiciones cambiarias evolucionen favorablemente.

9. Situación financiera

Al cierre de septiembre de 2026, el Fondo de Mutualidad presenta una situación financiera sana, con una fuerte posición patrimonial, elevados niveles de liquidez y un importante crecimiento de los excedentes. El entorno de menor colocación crediticia se ha aprovechado para incrementar las inversiones financieras, las cuales han sido administradas bajo criterios de diversificación, rentabilidad ajustada por riesgo y preservación del capital.

Los resultados evidencian una adecuada gestión financiera por parte de la Administración y del Consejo de Administración, reflejada en el crecimiento de los ingresos financieros, la optimización de los procesos internos, la reducción de pasivos operativos y la generación de un excedente de ₡74,4 millones. Asimismo, la decisión de mantener las

inversiones en dólares continúa siendo consistente con una estrategia prudente de largo plazo, basada en la convicción de que las pérdidas cambiarias registradas corresponden a efectos temporales de valoración y no a deterioros reales de los activos financieros.

Tabla 23 Indicadores Financieros al 30 de septiembre de 2026

Indicador	Resultado	Evaluación	Interpretación
Liquidez Corriente	**56,03 veces**	Excelente	Mide la capacidad del Fondo para atender sus obligaciones de corto plazo. Por cada ₡1 de deuda corriente, el Fondo dispone de ₡56 en activos corrientes, evidenciando una posición de liquidez muy sólida.
Endeudamiento	**0,83%**	Muy Bajo	Indica el porcentaje de los activos financiados con obligaciones. El Fondo opera prácticamente con recursos propios y presenta una dependencia mínima de terceros.
Solvencia Patrimonial	**99,17%**	Muy Alta	Refleja la proporción de los activos financiada con patrimonio. El indicador evidencia una estructura financiera estable y una gran capacidad para enfrentar riesgos futuros.
ROA (Rentabilidad sobre Activos)	**2,20%**	Favorable	Mide la eficiencia con que los activos generan resultados. Por cada ₡100 invertidos en activos, el Fondo genera ₡2,20 de excedente.
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	**2,22%**	Favorable	Evalúa el rendimiento obtenido sobre los recursos patrimoniales. Indica que por cada ₡100 de patrimonio administrado se generan ₡2,22 de excedente.
Margen Neto	**24,16%**	Muy Bueno	Muestra el porcentaje de los ingresos que finalmente se convierten en excedente. De cada ₡100 de ingresos obtenidos, ₡24,16 permanecen como resultado positivo del período.

Balance de Situación a setiembre 2026

Al 30 de septiembre de 2026, el Fondo de Mutualidad mantiene una sólida posición financiera, sustentada en una estructura patrimonial robusta, altos niveles de liquidez y una adecuada administración de sus recursos. Los activos totales ascienden a ₡3.377 millones, manteniéndose estables respecto al mismo período del año anterior. Destaca el crecimiento de las inversiones financieras, que aumentan un 6%, alcanzando ₡1.607 millones, producto principalmente de una menor colocación de crédito durante el período. Este comportamiento responde a la contracción observada en el mercado crediticio nacional, especialmente en

las operaciones de largo plazo, situación que ha permitido canalizar mayores recursos hacia instrumentos de inversión que continúan generando rendimientos favorables para el Fondo.

Por otra parte, la cartera de crédito muestra un comportamiento mixto, con un crecimiento del 12% en los créditos de corto plazo y una disminución del 1% en los créditos de largo plazo, reflejando las tendencias actuales del mercado financiero. Asimismo, las cuentas por pagar disminuyeron un 63%, como resultado de mejoras en la gestión administrativa y financiera, permitiendo reducir obligaciones pendientes al cierre del período. Como consecuencia, el Fondo mantiene una posición patrimonial sumamente sólida, donde el 99,17% de los activos se encuentra financiado con recursos propios, mientras que el nivel de endeudamiento se mantiene en apenas 0,83%, evidenciando una alta solvencia financiera y una adecuada capacidad para respaldar sus compromisos y beneficios futuros.

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA
FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2026 Y SETIEMBRE 2025
(Expresado en Colones sin Céntimos)

Descripción	Notas	Setiembre 2026	Setiembre 2025	VARIACIÓN
ACTIVOS				
ACTIVOS CIRCULANTES				
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1	21 396 599	2 710 182	18 686 416
Inversiones Transitorias	2	1 607 113 980	1 519 276 640	87 837 340
Cuentas por cobrar	3	61 769 442	55 173 713	6 595 729
Documentos por cobrar CP	3	75 669 458	55 003 177	20 666 281
Estimación por incobrables	3	-195 094 983	-171 108 760	-23 986 223
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		**1 570 854 496**	**1 461 054 952**	**109 799 544**
ACTVOS FIJOS				
Mobiliario y Equipo neto	4	3 596 138	3 687 592	-91 453
TOTAL ACTIVOS FIJOS		**3 596 138**	**3 687 592**	**-91 453**
OTROS ACTIVOS		1 701 862 161	1 734 937 850	
Documentos por cobrar LP	5	1 640 092 719	1 679 764 137	-39 671 418
Créditos Cobro Judicial	5	80 082 724	86 625 985	-6 543 261
Deposito en Garantia	5	8 000	8 000	0
Gastos pagados por adelantado	5	108 541	1 545 977	-1 437 436
Activos disponibles para la venta	5	78 827 148	150 048 360	-71 221 213
Cuenta Intercompany	5	3 484 829	7 354 632	-3 869 803
TOTAL OTROS ACTIVOS		**1 802 603 960**	**1 925 347 090**	**-122 743 130**
TOTAL ACTIVOS		**3 377 054 595**	**3 390 089 634**	**-13 035 039**

Imagen 17 Balance de situación

PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVO A CORTO PLAZO				
Cuentas por pagar	6	14 697 014	39 596 376	-24 899 363
Retenciones por pagar	6	0	0	0
Cargas Sociales	6	0	0	0
Impuestos por Pagar	6	198 181	169 384	28 797
Provisiones labores	6	10 085 845	7 599 390	2 486 456
Productos diferidos	6	3 053 001	2 798 764	254 237
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO		**28 034 041**	**50 163 914**	**-22 129 873**
PATRIMONIO				
Aportes-Timbres-Colegiaturas	7	2 069 478 023,01	2 230 305 439	(160 827 416)
Reserva de Capital	7	128 603 139,88	119 315 524	9 287 616
Excedentes Acumulados	7	1 076 527 525,22	934 359 135	142 168 390
Excedente del Periodo	7	74 411 865,38	(5 017 814)	79 429 679
Revaluacion Bienes Inmuebles	7	-	60 963 436	(60 963 436)
TOTAL PATRIMONIO		**3 349 020 553**	**3 339 925 719**	**9 094 834**
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		**3 377 054 595**	**3 390 089 634**	**-13 035 039**
		0,00	0,00	

Imagen 18 Balance de situación

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA
FONDO DE MUTUALIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Del 01 de Enero al 30 de Setiembre del 2026 y Setiembre 2025
(Expresado en Colones sin Céntimos)

Descripción	Notas	Setiembre 2026	Setiembre 2025	VARIACIÓN
INGRESOS				
Ingresos Timbres Fondo de Mutualidad	9	15 232 722	0	15 232 722
Cuotas Colegiados Fondo de Mutualidad	9	68 562 293	0	68 562 293
Comisiones sobre creditos	9	4 035 675	8 165 280	-4 129 605
Intereses sobre inversiones ¢	9	53 309 102	42 858 886	10 450 216
Intereses sobre inversiones $	9	17 487 137	12 779 630	4 707 507
Ingresos por Intereses simple sobre creditos	9	133 068 101	132 570 827	497 274
Intereses Moratorios sobre Prestamos	9	2 712 408	1 451 105	1 261 303
Intereses Bancarios	9	40 860	150 276	-109 416
Otros Ingresos	9	1 809 798	5 130 371	-3 320 573
Cobro Judicial	9	1 475 008	-2 092	1 477 100
Ingresos credito caja chica	9	0	0	0
Entradas baile	9	951 327	25 000	926 327
Ingresos por diferencial cambiario	9	9 301 730	1 635 710	7 666 019
TOTAL INGRESOS		**307 986 161**	**204 764 995**	**19 426 152**
GASTOS				
Servicios Personales	10	53 994 333	50 798 067	3 196 267
Servicios No Personales	10	6 733 957	6 680 948	53 009
Gastos Generales	10	1 041 928	3 808 707	-2 766 779
Honorarios Profesionales	10	19 819 591	18 691 499	1 128 092
Subsidios	10	100 725 891	121 159 285	-20 433 394
Depreciación	10	476 782	802 342	-325 560
Comisiones	10	50 471 813	7 841 961	42 629 852
TOTAL GASTOS		**233 574 296**	**209 782 808**	**23 791 487**

Imagen 19 Estado de Resultados

FONDO COLPER

10.Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria del Fondo de Mutualidad al 30 de septiembre de 2026 presenta un comportamiento satisfactorio y consistente con los objetivos financieros establecidos para el período. Considerando que al cierre del tercer trimestre el nivel esperado de ejecución corresponde aproximadamente al 75% del presupuesto anual, los resultados muestran un adecuado grado de razonabilidad tanto en ingresos como en gastos.

Tabla 24 Ejecución del Presupuesto

EJECUCIÓN PRESUPUESTO
A Setiembre 2026 al 75% de cumplimiento

Partida presupuestaria	Presupuesto	Ejecutado	Meta mensual %
Timbre	₡ 13 800 189,00	₡ 15 232 722	110%
Cuotas	₡ 68 237 110,00	₡ 68 562 293	100%
Ingresos Financieros	₡228 443 366,97	₡ 210 733 573	92%
Ingresos Operativos	₡332 128 193,00	₡ 196 736 761	59%
TOTAL INGRESOS	**₡ 642 608 859**	**₡ 491 265 349**	**76%**

Partida presupuestaria	Presupuesto	Ejecutado	Meta mensual %
Servicios Personales	₡ 82 947 636	₡ 53 986 300	65%
Servicios No Personales	₡ 25 191 000	₡ 5 257 764	21%
Gastos Generales	₡ 6 750 000	₡ 2 380 376	35%
Servicios Profesionales	₡ 52 748 918	₡ 21 218 367	40%
Subsidios	₡ 128 766 743	₡ 82 928 547	64%
Gastos patrocinio Colper	₡ 6 500 000	₡ 6 500 000	100%
Gastos Financieros	₡ 4 350 000	₡ 127 653	3%
Colocaciones De Aportes	₡ 335 521 783	₡ 175 002 143	52%
Activos Fijos	₡ 750 000	₡ 166 667	22%
Sumas Sin Asignación Presupuestaria	₡ 5 582 779	₡ 2 551 157	46%
Totales	**₡ 642 608 859**	**₡ 350 118 973**	**54%**

Ingresos

Los ingresos acumulados alcanzan ₡491,3 millones, equivalente al 76% del presupuesto anual, resultado que se encuentra alineado con lo programado para la fecha de corte.

Destaca el desempeño de los ingresos por timbres, que alcanzan una ejecución del 110%, así como las cuotas de colegiados, que registran un cumplimiento del 100%. Por su parte, los ingresos financieros muestran una ejecución del 92%, producto de una adecuada

gestión del portafolio de inversiones y de los rendimientos generados tanto en moneda local como extranjera.

Gastos

Los gastos y aplicaciones presupuestarias acumuladas ascienden a ₡350,1 millones, equivalente al 54% del presupuesto anual. Este porcentaje se considera razonable debido a que algunas partidas no presentan una ejecución uniforme durante el año.

La principal diferencia se observa en la partida de subsidios, cuya ejecución alcanza el 64%. Es importante señalar que el subsidio con mayor participación dentro del presupuesto corresponde al Subsidio de Retiro, cuyo desembolso depende de que los colegiados alcancen los 65 años y cumplan con los requisitos establecidos. Por esta razón, la ejecución de esta partida está directamente condicionada por el comportamiento demográfico de la población beneficiaria.

Los demás programas de subsidios mantienen una ejecución acorde con lo presupuestado y muestran un comportamiento normal para el período analizado.

Colocación de Créditos y Aportes

Al cierre de septiembre, la partida presupuestaria de colocación de créditos y aportes mostraba una ejecución del 52%. No obstante, durante octubre se ha observado una recuperación significativa, alcanzando aproximadamente un 83% de la meta anual establecida.

Este comportamiento permite estimar que, al cierre del ejercicio 2026, la colocación de créditos estará muy cercana al cumplimiento de la meta anual, a pesar del entorno de desaceleración que continúa presentando el mercado crediticio nacional.

Con base en los resultados observados al cierre de septiembre de 2026, se concluye que la ejecución presupuestaria presenta niveles adecuados de cumplimiento y una razonable correspondencia con lo presupuestado. Los ingresos mantienen una evolución favorable, mientras que las variaciones observadas en algunas partidas de gasto responden principalmente a la naturaleza de los beneficios otorgados y a la temporalidad de su ejecución. Asimismo, la evolución positiva de la colocación de créditos durante octubre fortalece la expectativa de alcanzar, o estar muy cerca de alcanzar, las metas institucionales previstas para el cierre del período

BIBLIOGRAFÍA

Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2021-DC-DFOE. Contraloría General de la República, marzo 2012. Clasificador por objeto del gasto del sector público. Ministerio de Hacienda, abril 2018. Presupuestación a la medida de nuestras organizaciones. Algunas reflexiones sobre los factores que impulsan o frenan su aplicación. Deloitte Insights. 2014 Deloitte, Perspectivas, El presupuesto: ¿tormento o alivio?

https://www2.deloitte.com/do/es/pages/consulting/topics/consulting-insights/presupuesto.html

FONDO COLPER

ANEXOS

Perspectiva	Meta	Acción Estratégica	Objetivo	Indicadores	Responsable	Plazo
Financiera	Constituir un portafolio de inversiones a partir de la rentabilidad ajustada por riesgo con el propósito de mejorar el perfil de la cartera, y lograr en lo sucesivo medir la evolución del portafolio de inversiones.	Acoger el concepto de rendimiento ajustado por riesgo para la gestión del portafolio de inversiones, contemplando la inversión en productos del mercado nacional e internacional, con adecuados parámetros de diversificación (mercado, emisor, moneda y plazo). La conformación del portafolio de inversiones debe considerar el flujo de caja y las proyecciones de colocación de crédito. Además, se invertirá en productos debidamente regulados y supervisados por las autoridades competentes.	Mejorar la rentabilidad y riesgo del portafolio de inversiones a partir de la diversificación de la cartera.	32f	Administración del Fondo y Consejo de Admiración	Semestral
	Incrementar en un 20% (bruto) el monto de la colocación de créditos entre las personas colegiadas y personas familiar del colegiado, manteniendo el índice de morosidad de la cartera inferior al 7%.	Estudiar y monitorear, las opciones de líneas de crédito que ofrece el mercado y a partir de estas y las posibilidades del Fondo, desarrollar las campañas pertinentes y ajustar líneas de crédito actuales con condiciones competitivas que aumenten la colocación,así como desarrallar nuevas opciones de crédito en beneficio de las personas colegiadas; procurando mantener la cartera en niveles óptimos de morosidad.	Aumentar la colocación de crédito a partir de campañas de crédito sobre líneas y/o condiciones identificadas conforme mercado, asi como desarollar nuevas opciones de crédito, conservando los niveles de sanidad de la cartera.	**1 -** Crecimiento de la cartera de crédito (20%): ((Saldo bruto de la cartera total 2026 - Saldo bruto de la carteta total 2025) / Saldo bruto de la carteta total 2025) x 100 **2** Índice de morosidad mayor a 90 días < 7%. (Saldo de la cartera morosa mayor a 90 días / Saldo de la cartera total) * 100 **3-** Aumentar la recuperación de la cartera con atraso mayor a 90 días al menos 10%. ((Saldo de la cartera con atraso > 90 días 2026 - Saldo de la cartera con atraso > 90 dias 2025) / Saldo de la cartera con atraso > 90 dias 2025) * 100	Administración del Fondo y Consejo de Admiración	Cuatrimestral
Personas Colegiadas	Alcanzar niveles de satisfacción y aprobación sobre los diferentes productos y servicios que ofrece el Fondo, así como actividades organizadas para las personas colegiadas, con notas superiores al 85%. Asimismo, aumentar el alcance entre las personas colegiadas en un 10% anual.	Desarrollar campañas informativas sobre los diferentes servicios y productos (y actividades) que ofrece el Fondo, y medir a través de sondeos y encuestas los niveles de alcance y satisfacción.	Aumentar los niveles de satisfacción y cobertura entre las personas colegiadas con respecto a los servicios, productos y actividades que ofrece y desarrolla el Fondo.	Realizar encuestas y sondeos que midan satisfacción y cobertura con respecto a: 1. Campañas de crédito. 2. Subsidios. 3. Actividades. 4. Servicio médico. En todos los casoss los resultados de satisfacción deben superar el 85% y el alcance el 10%.	Administración del Fondo y Consejo de Admiración	Trimestral
Procesos Internos	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios y productos que se ofrecen a las personas colegiadas, así como innovar el portafolio de servicios (crédito, subsidios, servicios médicos, actividades, otros) con al menos una nueva iniciativa .	Revisar los servicios y productos que ofrece el Fondo y a partir de un estudio comparativo de mercado, determinar competitividad, y diseñar una propuesta de mejora de dichos servicios y productos y, al menos, uno nuevo.	Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios y productos que se ofrecen a las personas colegiadas, así como innovar el portafolio de servicios .	Presentar una propuesta de mejorar de los servicios y productos que ofrece el Fondo a las personas colegiadas, así como al menos el desarrollo de un nuevo producto o servicio.	Administración del Fondo y Consejo de Admiración	Semestral
Aprendizaje y crecimiento	Fortalecer capacidadesy funcionalidades organizacionales	Identificar oportunidades de mejora internas para desarrollar los planes pertinentes	Garantizar que el personal cuente con competencias para ejecutar el PAO	Horas de capacitación por funcionario, % en los procesos administrativos	Administración del Fondo y Consejo de Admiración	Trimestral

FONDO COLPER

Antigüedad	Vigente	Escenario 18
10	572.058	590.911
11	629.264	650.002
12	686.470	709.093
13	743.675	768.184
14	800.881	827.275
15	858.087	886.366
16	915.293	945.457
17	972.499	1.004.548
18	1.029.704	1.063.639
19	1.086.910	1.122.731
20	1.144.116	1.181.822
21	1.258.527	1.300.004
22	1.372.939	1.418.186
23	1.487.351	1.536.368
24	1.601.762	1.654.550
25	1.716.174	1.772.732
26	1.830.585	1.890.915
27	1.944.997	2.009.097
28	2.059.409	2.127.279
29	2.173.820	2.245.461
30	2.860.290	2.362.508
31	2.860.290	2.478.965
32	2.860.290	2.594.783
33	2.860.290	2.709.923
34	2.860.290	2.824.359
35	2.860.290	2.938.070
36	2.860.290	3.051.044
37	2.860.290	3.163.277
38	2.860.290	3.274.767
39	2.860.290	3.385.520
40	2.860.290	3.495.544
41	2.860.290	3.604.851
42	2.860.290	3.713.455
43	2.860.290	3.821.373
44	2.860.290	3.928.623
45	2.860.290	4.035.225